

# ESTRUCTURA Y TRANSPOSICIONES DE LA ORACION DE PREDICADO ADVERBIAL

José María de Diego Muñiz

A lo largo de las páginas que componen este artículo (1), intentaremos resolver los interrogantes que todavía plantea la naturaleza de algunas de las estructuras lingüísticas de la lengua egipcia. El objeto de nuestro estudio es la llamada *oración de predicado adverbial* (2). Por mucho que algunas voces impacientes planteen la necesidad de relegar a un segundo plano la sintaxis para centrarse mejor en cuestiones de semántica (3), no pensamos que el tema esté agotado; más bien estamos firmemente convencidos de que la sintaxis sigue siendo un aspecto fundamental de la investigación filológica y lingüística, que nos ayuda a entender mejor cómo están construidas las oraciones de la lengua egipcia y por qué están construidas así. De hecho, la necesidad de un estudio de la naturaleza sintáctica de la oración de predicado adverbial se ha dejado sentir últimamente (4). Desde esta perspectiva, nuestro trabajo de investigación pretende escudriñar todos los modelos sintácticos o *patterns* (5) que podemos englobar con seguridad bajo el epígrafe de *oración de predicado adverbial*, desde el doble punto de vista paradigmático y sintagmático, conmutativo y lineal.

## LA CONSTRUCCION S.N.-S.ADV. (6) COMO ESTRUCTURA AMBIGUA

### 1. Planteamiento del problema

1.1. Si prescindimos de partículas y otros elementos que pueden encabezarla, la oración de predicado adverbial aparece siempre como la sucesión de un *S.N.* y un *S.Adv.* (7). Como por su misma forma un *S. Adv.* está excluido de ser sujeto en sentido gramatical, se asigna al *S.N.* el valor sintáctico de sujeto y al *S.Adv.* el valor sintáctico de predicado. Es decir, al contrario de lo que ocurre con la oración de predicado nominal, en la oración de predicado adverbial sujeto y predicado son formalmente distinguibles (8).

1.2. Mediante la pronominalización, sin embargo, el esquema aparentemente unitario y homogéneo *S.N.-S. Adv.* se descubre como algo más complejo, puesto que puede aparecer bajo tres formas diferentes: *f-S.Adv.*; *sw-S. Adv.* y *nif-S.Adv.* Resulta aquí sorprendente la poca importancia que se ha concedido a este fenómeno hasta ahora en los estudios gramaticales (si es que se le ha concedido alguna). Para la inmensa mayoría de los lingüistas, la diferencia de uso entre *f* y *sw* es más bien un problema de *rección*: los llamados *pronombres dependientes* (9) deben seguir a las *partículas no enclíticas* (10), sin duda por motivos prosódicos o de acento (11). Por otro lado, los escasos ejemplos que muestran un *pronombre independiente* (12) como sujeto suelen relegarse como muestras de un uso arcaico (13).

1.3. Que estas explicaciones son insuficientes y no justifican en realidad nada —mucho menos el cambio de paradigma pronominal— resulta evidente. Al afirmar que son *motivos prosódicos* los presentes en la elección no argumentamos nada, puesto que poca cosa es lo que sabemos de la prosodia del egipcio (14). Tampoco justificamos nada atribuyendo a un arcaísmo el uso de los pronombres independientes como sujeto de la oración de predicado adverbial, puesto que esta construcción es igualmente excepcional en egipcio antiguo (15). En consecuencia se trata sólo de una manera poco afortunada de obviar el problema.

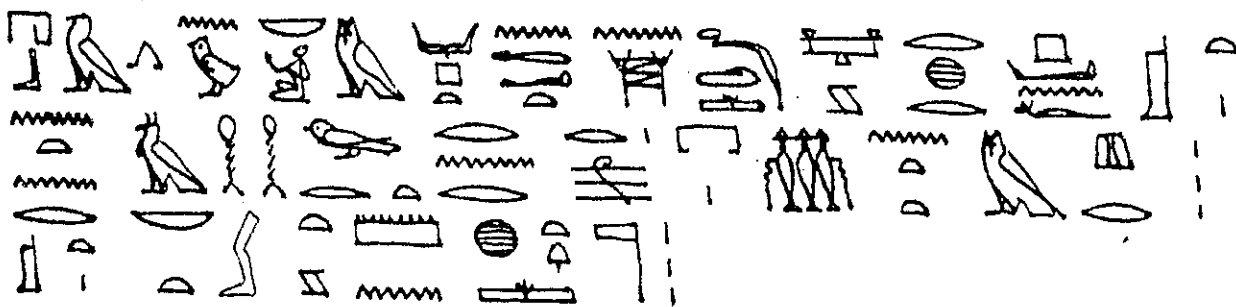
Desde una postura estrictamente estructuralista y especialmente por tratarse de una lengua muerta, escrita con un sistema que reproduce tan imperfectamente el plano fonético del idioma, *cualquier cambio importante en la forma debe implicar un cambio en la función* (16) y es con esta perspectiva con la que nos proponemos entrar en nuestro tema, analizando los contextos y estructuras en los que se usa cada uno de los distintos paradigmas pronominales.

## 2. La estructura ntf-S.ADV

2.1. La estructura *ntf - S. Adv.* ha sido observada en tan solo cinco ejemplos del egipcio medio, uno de los cuales es posiblemente una intercalación errónea de otro (17). Es, por lo tanto, una estructura aparentemente excepcional, tanto en la lengua clásica como en la lengua antigua, donde los únicos ejemplos proceden de los *Textos de las Pirámides*. Sintácticamente parece tratarse de construcciones independientes, dos con el pronombre *jnk* afirmativas; las otras con el pronombre *ntf* y negativas. Examinemos detenidamente el primer ejemplo.

2.2. Pertenece a una estela de la din. XII a nombre de *Mery*, posiblemente de Abidos. Para su mejor interpretación citaremos *in extenso* el pasaje del que procede. Este puede ser dividido en tres partes muy diferenciadas estilística y sintácticamente. La primera es una *introducción* donde, mediante una oración *enfática*, se narra el proyecto de construcción de un monumento:

EJ. 1a, Louvre C 3 5-6:



h3b.n w (j) nb.j m wpt n \*3t n mdd-mjn r hrp n.f st nt nhh  
wrt rn r-st3w, htnt m hrw r st nbt, w'rt mnht ntrw.

«Fue por la grandeza de mi fidelidad por la que mi señor me envió en una misión, para construir para él un lugar de eternidad de mayor renombre que Re-stau, superior en disposiciones a cualquier (otro) lugar, distrito excelente de los dioses».

La segunda la constituye el relato de cómo llegó a su culminación la obra. Esta parte es de por sí interesante por la estructura de las formas *sdm.n.f* con sujeto antepuesto (18), pero no entramos en esta cuestión aquí. El pasaje es como sigue:

EJ. 1b, Louvre C 3 6-7: .



jw jnbw.s dm.n(y) pt, š š3d ph.n.f jtrw, sb3w tjn.n(y) bj3 m jnr hq n r-3w.

«Sus muros atravesaron el cielo; el lago excavado alcanzó el río; sus portales deslumbraron el firmamento, con piedra blanca de Turah».

Por último la conclusión: la imagen del dios satisfecho con la obra y la del mismo arquitecto igualmente satisfecho. Este es el fragmento que nos interesa. Está compuesto de dos oraciones paralelas que aparecen separadas, por su significación, del fragmento anterior. Esto plantea problemas estructurales: las dos oraciones carecen de la partícula introductoria necesaria en posición inicial. La primera es una oración de pseudoparticipio de un verbo de proceso: indica por tanto el *estado resultante de dicho proceso*. Va encabezada por un *S.N.*: Osiris Jenti-amentiu («Osiris el que está a la cabeza de los occidentales»). Es inevitable ver en ella el mismo tipo de construcción que analizamos en nuestro anterior trabajo: una oración pseudoverbal *cleft sentence* de toda la oración con omisión de *pw*. Si esto es así, la estructura sintáctica de la segunda oración no sería otra cosa que *el correlato pronominal de aquella*, una construcción no tratada en nuestro primer estudio, pero que seguiría las mismas reglas. El pasaje es como sigue:

EJ. 1c, Louvre C 3, 7:



wsjr hnt - jmnt (jw) (pw) h'(j.w) m mnw nw nb.(j) jnk ds.(j) (pw) m h'wt, jb.(j) 3w(j.w) m hrpt.j  
 «Y he aquí que Osiris Jenti-amentiu está regocijado con el monumento de mi señor, y que yo mismo estoy entusiasmado y con el corazón alegre con mi construcción».

Esta traducción supone, creemos, una mejora con respecto a las anteriores: por una parte encaja mejor en el contexto (19), por la otra explica satisfactoriamente el porqué del pronombre independiente (20): sería el auténtico predicado nominal de una construcción con *pw*, mientras que el resto de la oración desempeñaría el papel de *determinación adverbial* de dicho predicado; *S.N. - Det. Adv.* predicado del presentativo *pw* que, como vimos, podía omitirse en determinados contextos. Nuestro ejemplo actual, por tanto, ofrece la demostración de que también con sujeto pronominal puede producirse el fenómeno de la supresión de *pw*.

La misma explicación y traducción podemos aplicar al siguiente ejemplo:

EJ. 2, CT. IV 93q (21):



jnk m t3 pn dt

«He aquí que estoy en esta tierra para la eternidad».

2.3. Los otros pasajes señalados en egipcio medio presentan problemas adicionales, aunque no hay nada en ellos que nos impida interpretarlos como de la misma estructura. Las novedades que presentan son: el ser oraciones *negativas*, y el presentar el pronombre de *tercera* persona y no el de primera. Especialmente interesante es este segundo punto, puesto que demuestra que no existe ninguna restricción *estructural* para que el pronombre deba ser en esta posición necesariamente *jnk* (22).

El siguiente ejemplo es:

EJ. 3, Sin. B 183-185 (23):



ptr jrt.n.k jrj.tw r.k nj w'3.k, ḥsf.tw mdw.k nj mdw.k m šh n srw, jtn.tw ṯsw.k šhr pn (pw) jn.n.f jb.k,  
nj ntf (pw) m jb.(j) r.k

«¿Qué es lo que has hecho para que se actúe contra ti? No has maldecido, para que se rechace tu palabra; no has hablado contra el consejo de los nobles, para que se te opongan tus frases. He aquí (pues) que esta determinación se adueñó de tu corazón, (y) que no estaba en mi corazón contra ti».

La estructura del pasaje es similar a la del ejemplo 1c: dos oraciones paralelas con sentido inicial pero sin partícula introductoria, que sirven para concluir una exposición (24). Con respecto a la forma negativa de la segunda oración, es exactamente la que cabría esperar: si la estructura de la *cleft sentence* de oración pertenece al modelo *S.N. (pred.) pw ∅ (suj.)* (25) este es precisamente el único esquema de predicado nominal negado sólo por *nj* y no por *nj...js* (26). Para Gilula la explicación es que *nj* niega aquí el pronombre como palabra. Esto quizá implicaría una negación del *subnexo* más que del *nexo principal* de la *cleft sentence* (27), aunque al menos aquí encajaría igualmente bien esta segunda posibilidad: «no es que estuviera en mi corazón contra ti».

La misma estructura y explicación son posibles para el otro ejemplo negativo:

EJ. 4, Sin. B 255 (28):



jw.j mj s jtw m 'ḥḥw, b3.j sbw, ḥ'w.j 3dw; ḥ3ty.j nj ntf (pw) m ḥt.j, rh.j 'nh r mwt

«Yo estaba como el hombre cogido en el crepúsculo; mi alma estaba débil; mi cuerpo estaba temblando; en cuanto a mi corazón ḥ3ty, he aquí que no estaba mi cuerpo, ni distinguía yo la vida de la muerte» (29).

2.4. Una vez examinados los ejemplos, la conclusión no se hace esperar: la construcción *ntf - S.Adv.* es el correlato pronominal de la estructura *S.N. - Det. Adv.* de la que hablamos en nuestro artículo anterior y admite por tanto la misma explicación: se trata de una estructura de *cláusula nominal* (30) funcionando aquí como predicado del presentativo *pw* que puede omitirse en determinados contextos. Estrictamente hablando, la función de toda la construcción viene marcada por la función del *S.N.* que la encabeza. Esto justifica las dos características principales de este modelo sintáctico. *El uso de los pronombres independientes*, que no viene determinado por un gusto arcaizante, sino por la función sintáctica: los

pronombres independientes son los que se usan también fuera de aquí como predicados en las oraciones de predicado nominal con *pw* (31). Nuestra explicación justifica también *el uso de la negación nj*, opuesto tanto a la oración de predicado adverbial (negación *nn*) como a la de predicado nominal *normal* (negada por *nj...js*). Más aún, se justifica así *la rareza de los ejemplos*: normalmente esta construcción presenta la cópula *pw*, que sólo excepcionalmente se suprime.

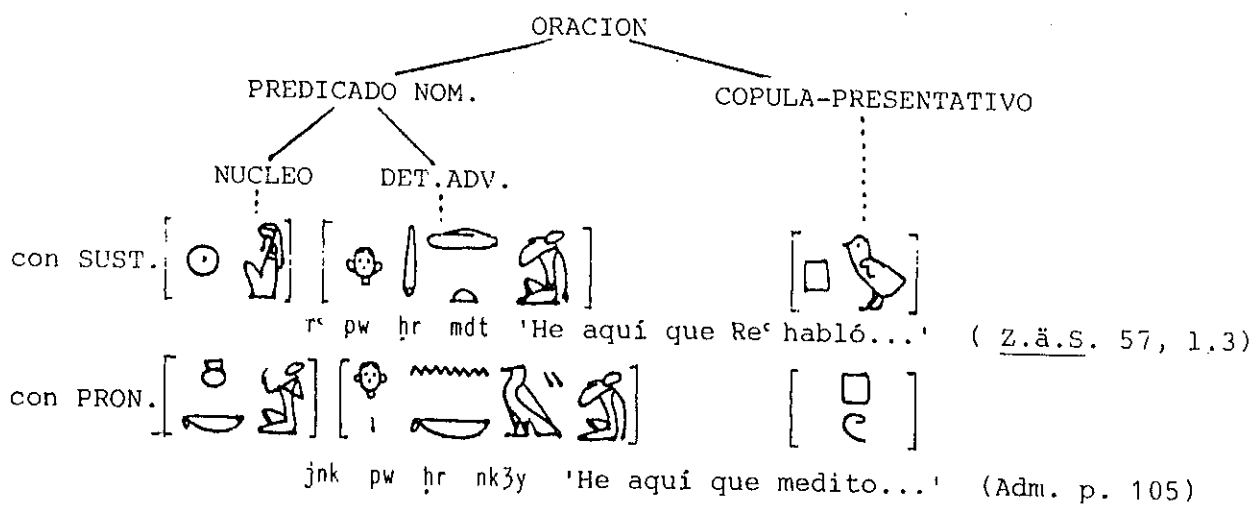
### 3. La estructura *sw - S. ADV*

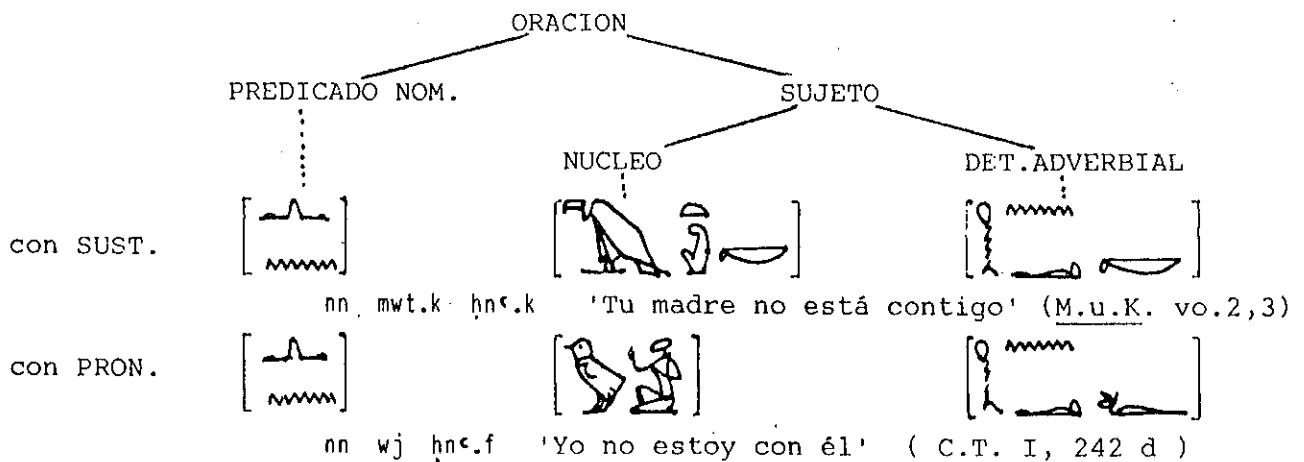
3.1. A diferencia de la construcción *ntf - S. Adv.*, el modelo *sw - S. Adv.* está bien documentado, tanto en la lengua antigua como en egipcio medio, etapas en las que además aparece en distintos contextos sintácticos. Para mayor claridad de la exposición trataremos por separado estos contextos, que son fundamentalmente: a) tras la negación *nn*; b) como objeto de verbos; c) tras la partícula *mk* y d) tras los *transpositores*.

a) Tras la negación *nn*

3.2. La oración independiente de predicado adverbial se niega mediante el llamado *predicado negativo nn*. Con sujeto pronominal, la negación va seguida de los pronombres dependientes, formando la construcción *nn - sw - S. Adv.* (32).

3.3. La interpretación más extendida considera a *nn* como una palabra de valor predicativo (33) es decir, como un auténtico predicado negativo y no como una simple partícula o adverbio de negación. Puesto que en la construcción *nn - sw - S. Adv.* se niega el contenido de la oración de predicado adverbial expresada por la estructura *sw - S. Adv.*, hemos de ver en esta una *cláusula nominal* funcionando como sujeto del predicado *nn* (34). Ahora bien, considerándolo desde un punto de vista estricto, el verdadero sujeto de la negación *nn* sería el pronombre dependiente que le sigue de forma inmediata, con quien formaría una estructura que podríamos englobar dentro del modelo o *pattern* conocido como *nfr sw* (35), mientras que el resto de la oración (el *S. Adv.*) aparece como una determinación adverbial de *S.N.* (o pronombre dependiente) que funciona como sujeto de *nn*. Sería muy difícil no reconocer aquí el mismo fenómeno que se produce en la *nominalización* de la oración de predicado adverbial como predicado de *pw* (36). Podríamos representar los dos contextos de la siguiente manera:





3.4. La semejanza de las estructuras resultantes obliga a replantear toda la cuestión, y a ver en las construcciones *ntf* - *S. Adv.* y *sw* - *S. Adv.* dos caras de un mismo fenómeno: la nominalización de la oración de predicado adverbial o, dicho de otro modo, la transposición o paso de la oración de predicado adverbial a la categoría morfosintáctica de sustantivo, para desempeñar funciones propias de él: *predicado nominal* o *sujeto*. Veremos el mismo fenómeno para otras funciones sintácticas sustantivas, como la de *objeto* de verbos. Pero antes de continuar con la exposición, y abusando de la paciencia del lector, vamos a seguir por ahora centrados en el tema de la negación. Como veremos, la comparación de la naturaleza de las construcciones negativas con *nj* y *nn* puede aportar datos importantes para nuestra investigación.

### Excursus: la función de la «partícula» negativa *nj*

E.1 La diferencia entre las dos negaciones *nj* y *nn* no ha dejado de plantear problemas en la investigación egiptológica. A pesar de la prudencia de Gardiner, que afirmaba en su gramática que *la distinción entre ambas es muy oscura* (37), otros investigadores posteriores han planteado una oposición tajante y radical entre ellas (38): mientras que *nn* es un *predicado negativo*, *nj*, por el contrario, no sería más que una *partícula* sin ningún valor sintáctico, que se añade, sin más, a construcciones ya de por sí independientes (39). Junto a éstas, existe además una tercera: la negación *nj...js* empleada para negar el *nexo* de las oraciones de predicado nominal (40). Sin embargo, este planteamiento no resiste un estudio serio de la cuestión, que nos lleva inevitablemente al reconocimiento de la unidad funcional de las tres «partículas», *nn*, *nj* y *nj...js*.

E.2 El punto central de la cuestión puede resumirse de la forma siguiente: tras los recientes estudios sobre la naturaleza morfosintáctica de las formas verbales egipcias (41) podemos afirmar que a la negación *nj* no le siguen construcciones independientes, sino *nominales*.

E.2.1 Que las formas *sdm.n.f* que siguen a *nj* son formas nominales no es difícil de demostrar: los verbos intransitivos sólo poseen formas *sdm.n.f* nominales (42), de modo que ejemplos como el siguiente:



nj jj.n.sn

«Ellos (los productos importados) no vienen (ya)».

sólo pueden entenderse como construcciones *nj* + *forma nominal* (43).

E.2.2 Lo mismo es aplicable para la construcción *nj sdm.t.f*, puesto que también se ha demostrado recientemente que esta forma verbal sólo tiene usos nominales (44).

E.2.3 La misma estructura tendría la negación del llamado «prospectivo» (45) cuya naturaleza nominal está fuera de duda (46). No obstante en egipcio medio sólo subsiste en la construcción *nj wnn.f* (47).

E.2.4 De modo que la única forma verbal negada con *nj* que aún se mantiene como posible forma independiente sería la llamada *sdm.f narrativa*, que funciona como forma independiente de pasado en textos biográficos en lengua antigua (48). Obviamente no podemos salirnos más de nuestro tema para seguir profundizando en esta cuestión, de modo que nos limitaremos a señalar dos puntos de reflexión:

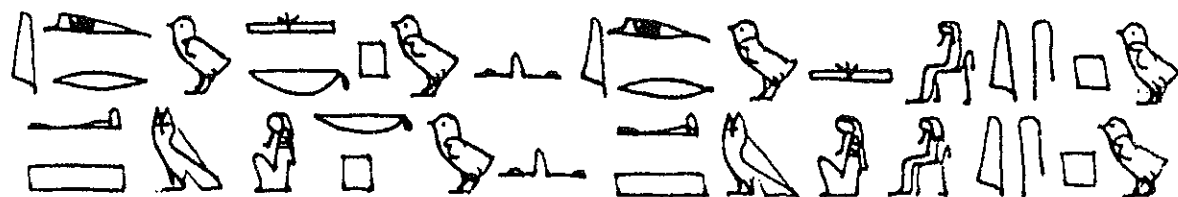
- a) Por el momento, esta forma *sdm.f* es una excepción del sistema verbal egipcio, que no posee otras formas independientes (49). Sin embargo sí posee *formas nominales en usos independientes* (50). En consecuencia, los usos independientes no son necesariamente índice de una forma verbal morfosintácticamente independiente. Así, la aparición de la *sdm.f* narrativa tras la negación *nj* podría, por el contrario, señalar hacia la naturaleza nominal de dicha forma.
- b) De hecho, uno de los *sucesores lingüísticos* de dicha forma verbal como construcción narrativa es el infinitivo, lo que confirmaría aparentemente que formas nominales pudieran funcionar como formas narrativas independientes (51).

Esto implicaría que no existe un impedimento serio para considerar la llamada *sdm.f independiente* como una forma nominal, que habría sido sustituida en otros contextos por otras formas verbales.

E.2.5 Podríamos, a pesar de todo, seguir prefiriendo la denominación de «partícula» para *nj*. En cierto modo, esta es la menos comprometida de toda la gramática, puesto que implica un elemento *sin peso específico ni influencia sintáctica sobre las unidades adyacentes*. Pero lamentablemente esto no es posible. Es cierto que *nj* puede negar pronombres y palabras como tales (52) y que, por lo tanto, podría negar igualmente formas nominales del verbo (53). Pero siendo partícula, no modificaría su función gramatical. Fijémonos en el castellano *no*: *no muy* es tan adverbio como *muy* por ejemplo en *no muy útil*. *No convincente* es tan adjetivo como *convincente* sólo, en una afirmación *no convincente*. *No hacer* es tan infinitivo como *hacer*. Y podíamos continuar con los ejemplos. Aplicado a las construcciones con *nj*, esto implicaría que *nj sdm.f* o *nj sdm.n.f* son formas nominales, como lo son *sdm.f* y *sdm.n.f*. Si hay independencia sintáctica en estas construcciones, podemos concluir, es porque en los modelos verbales que presentan la negación *nj* existe un nexo predicativo entre los elementos constituyentes o, por decirlo de otro modo, porque *nj* funciona también aquí como *predicado negativo*.

E.3 La negación del *nexo predicativo* en las oraciones de predicado nominal se efectúa mediante la *negación discontinua nj...js*, como se demuestra claramente en el ejemplo siguiente.

EJ. 6, CT VI 332 k-n:



jrw.k pw ; nj jrw.j js pw  
 'sm.k pw ; nj 'sm.j js pw

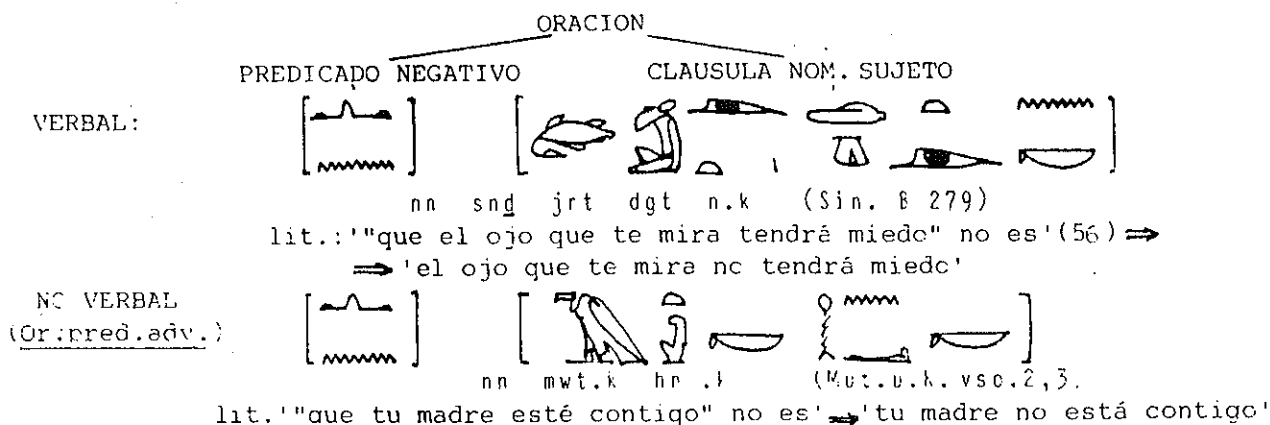
«Es tu naturaleza; no es mi naturaleza,  
 Es tu figura divina; no es mi figura divina».

La idea de que en este caso tenemos una negación *nj..js* distinta de la negación *nj* por la presencia del *elemento obligatorio js* ha sido defendida últimamente por Gilula en varios artículos (54). Por otro lado es el mismo autor quien ha descubierto el importante papel que desempeña *js* como *elemento nominalizador* de la oración de predicado nominal (55). Paradójicamente, este lingüista separa el uso de *js* en estas transposiciones, de su papel dentro de la negación. Sin embargo, parece mucho más lógico admitir también aquí una nominalización de la oración de predicado nominal que funcionaría así como sujeto del predicado negativo *nj*.

E.4 De este modo es inevitable llegar a la observación de que las dos negaciones (separadas gráficamente sólo a partir de la lengua clásica) *nj* y *nn* son en realidad uno y el mismo elemento gramatical, cuya función característica puede describirse como la de *predicado negativo* de una cláusula nominal subsiguiente que funcionaría como su sujeto. Nos interesa ahora representar gráficamente estas estructuras para su mejor comprensión:

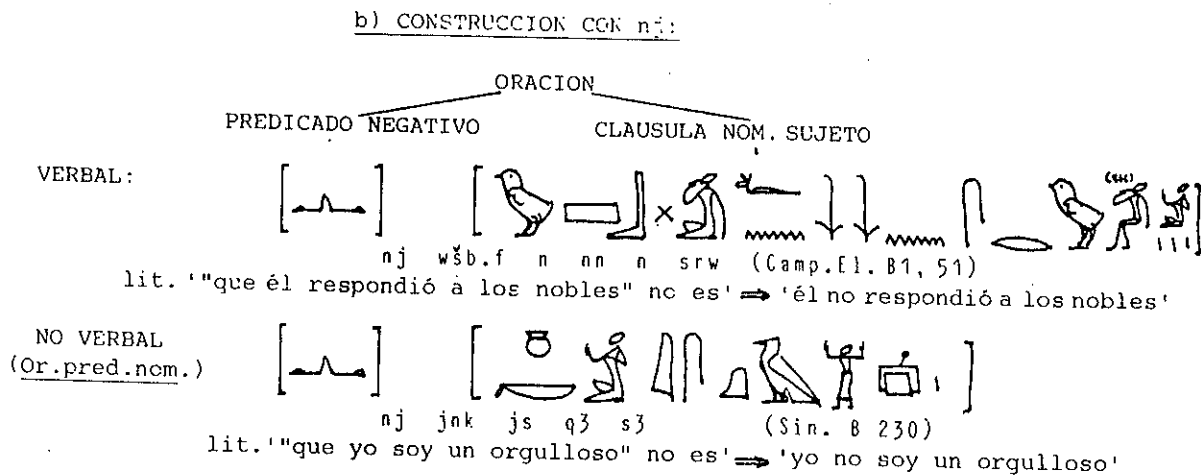
a) CONSTRUCCION CON nn:

a) CONSTRUCCION CON nn:





b) CONSTRUCCION CON nj:



En todos los casos se puede entender la misma estructura sintáctica, y la función de las distintas negaciones aparece como idéntica: en todos los casos se trata de *predicados negativos* seguidos de cláusulas nominales en función de sujeto.

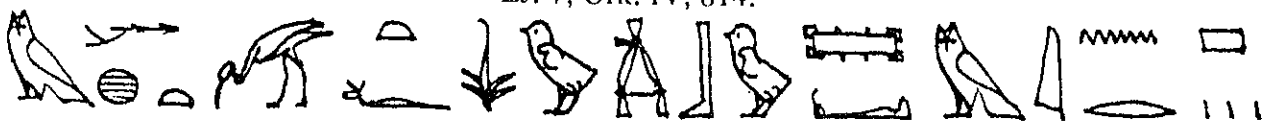
E.5 Dejamos de momento las construcciones negativas. Evidentemente, la conclusión de la unidad funcional de las negaciones supuestamente diferentes *nn; nj* y *nj...js* es importante. Pero más importante aún para nuestro tema es el paralelismo de las distintas cláusulas que desempeñan la función de sujeto de la negación: *formas verbales nominales* para la oración de predicado verbal (57), *la estructura S.N.-Det. Adv.* con pronominalización *sw* para la oración de predicado adverbial, y *la partícula js* como índice de nominalización, en el caso de la oración de predicado nominal (58). Volveremos a encontrar este paralelismo entre las mismas estructuras en otros contextos sintácticos de naturaleza nominal.

B) LA ESTRUCTURA *sw-S. Adv.* COMO OBJETO DE VERBOS.

3.5. Pero, por ahora, el hecho de que *S.N.-S. Adv.* funcione como *nominalización de la oración de predicado adverbial* no ha dejado de ser un supuesto más o menos convincente. Para demostrarlo de forma definitiva, tenemos que mostrar su validez en otros contextos claramente nominales. Este será nuestro principal objetivo en los párrafos siguientes.

3.6 Que la construcción *sw - S. Adv* aparece frecuentemente como objeto de verbos transitivos es una realidad que ha sido observada repetidas veces, especialmente tras verbos como *m33* «ver (qué/cómo)» y *gmj* «encontrar». Pero para muchos lingüistas, la interpretación de la construcción ha variado según los ejemplos. Generalmente se ha considerado al sustantivo o pronombre que sigue directamente a la forma verbal (el *S.N.* del modelo *S.N.-S. Adv.*) el auténtico objeto directo, mientras que suele hablarse de *modificación adverbial* para referirse al resto de la construcción (59). Este planteamiento nos es ya conocido, puesto que es el mismo que se empleaba normalmente para analizar esta estructura en los dos contextos sintácticos estudiados hasta ahora. La doble interpretación: *O.D. + cláusula adv./cláusula nominal* es posible, ciertamente, en algunos casos (60):

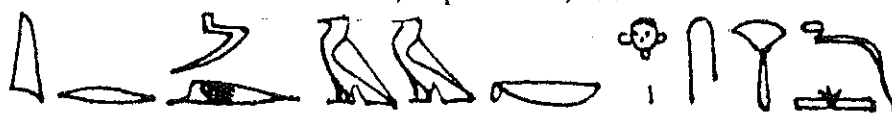
EJ. 7, Urk. IV, 814:



m - ht gm.t.f sw db3w m jnrw

- a) «Después de encontrarlo bloqueado con piedras».
- b) «Después de encontrar que estaba bloqueado con piedras».

EJ. 8, Pap. Kah. 6, 23:

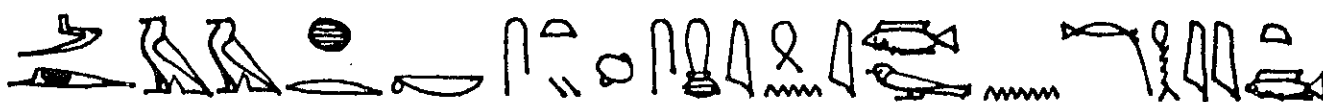


jr m33.k hr.s w3d

- a) «Si ves su cara verde...»
- b) «Si ves que su cara está verde...»

Pero existen también bastantes ejemplo que, claramente, no admiten otra intepretación que la de cláusula nominal:

EJ. 9, Pap. Ebers 93, 18:



m33.hr.k stj.s mj šnj n(j) mhyt

«Observarás que su olor es como el hedor del pescado» (61).

Más significativo aún es el ejemplo siguiente:

EJ. 10, Urk.I 125, 15-16 (Inscr. de Harjuf):

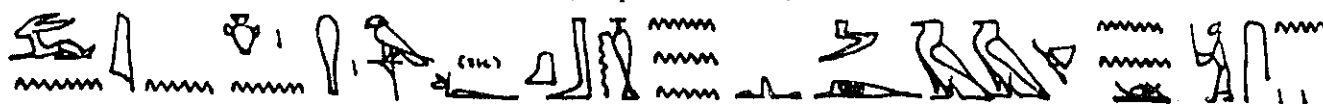


gmj.n.j hq3 j3m šm(w) r.f (j)r t3 tmh (62).

La única posibilidad aquí es considerar hq3 j3m šm(w) como una cláusula nominal, es decir: «Encontré que el Príncipe de Yam se había ido al País de los Chemeh», porque una traducción «Encontré al Príncipe de Yam...» es justamente contraria al significado de la frase, dado que el texto indica precisamente que el encuentro no tuvo lugar entonces, sino después, una vez en la Tierra de los Chemeh. Por lo tanto, podemos concluir que, aunque nuestras lenguas nos permitan a veces una traducción como O.D. + cláusula adverbial (o predicativo), la estructura de la construcción egipcia era la de una oración de predicado adverbial trasladada a cláusula nominal.

3.7 De nuevo aquí encontramos la misma alternancia con otras formas de *nominalización simple*. Con la predicación verbal, las formas nominales del verbo:

EJ. 11, Pap. Westc. VI, 1-2:



wn.jn jb n(j) hm.j qb n m33 hnn.sn

«Y el corazón de Mi Majestad se refrescó al ver que/cómo remaban» (63).

En los ejemplos de predicación nominal que tenemos, se observa ya la ausencia del índice js, que empieza a omitirse desde inicios del Imperio Medio:

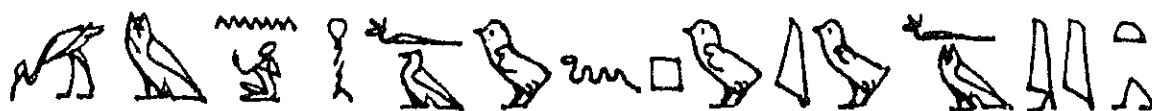
EJ. 12, Pap. Millingen II, 2-3:



gmj.n.j hw-ny-r-hr pw n(j) m(w)nl

«Encontré que era un combate de la guardia».

EJ. 13, Náufr. 61-62:

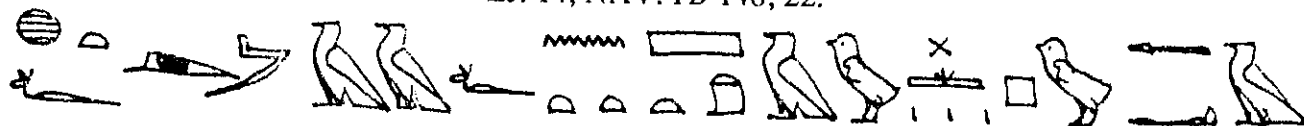


gmj.n.j hf3w pw jw.f m jjt

«Encontré que era una serpiente, que venía» (64).

3.8 Como sucede también en otros contextos, la *nominalización simple* tiende a sustituirse por el uso del transpositor *ntt*, que se va haciendo más frecuente con la evolución de la lengua. Sin embargo, al contrario que con los verbos *rh* y *dd* (65), su uso no es habitual aquí, y los ejemplos son tardíos:

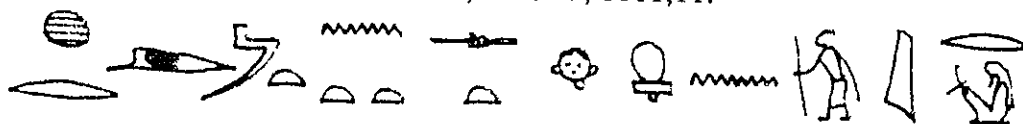
EJ. 14, NAV. TB 148, 22:



hft m33.f ntt st3w pw '3 (66)

«Cuando vio que era un gran secreto».

EJ. 15, Urk. IV, 1111,11:



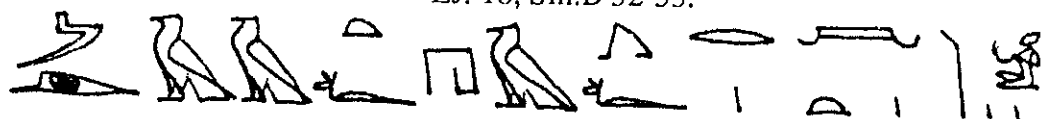
hr m3.t(w) ntt st hr htm n(j) sr jry

«Se verá que estén con el sello de los oficiales».

La dualidad de construcción con transpositor o sin él no implica aquí dos significados distintos, como mostramos ya en nuestro anterior trabajo (67).

3.9 El considerar este contexto nos lleva ahora a comprobar de nuevo cómo el cambio de paradigma pronominal está motivado en realidad por la función sintáctica y no por otros motivos menos claros: con las *pasivas* correspondientes, la construcción *S.N. - S. Adv.* no funciona ya como objeto, sino como *sujeto*. Ahora la pronominalización se efectúa con los *sufijos*, como podía esperarse:

EJ. 16, Sin.B 52-53:



m33.t(w).f h3.f r-pdtyw

«Cuando que ve que/cómo carga contra lo extranjeros».

Del mismo modo cuando la oración subordinada es *objeto de un infinitivo*:

EJ. 17, Camp. El. R 123:



mrr.k m3n.j snb.kw

«Si deseas ver que yo tengo salud...»

Con esto hemos llegado a la tercera posibilidad de pronominalización de la estructura *S.N. - S. Adv.* (*ntf-S. Adv.*; *sw-S. Adv.* y *f-S. Adv.*) y nuestra idea inicial se confirma claramente: es en todos los casos la *sintaxis* (no otros elementos lingüísticos de funcionamiento oscuro) la que determina el paradigma

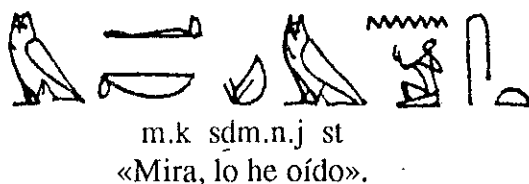
pronominal que aparece en cada contexto. Dejamos de momento la cuestión para pasar a analizar los ejemplos tras la «partícula» *mk*.

c) TRAS *m(j)* / *m.k*

3.10 Existe un acuerdo general sobre la naturaleza verbal de *m(j)*: Se trataría originariamente de un antiguo imperativo (68). En egipcio medio, no obstante, el uso de la formal simple *m(j)* es bastante raro, y se prefiere usar en su lugar la forma constituida con los sufijos pronominales de segunda persona: *m.k*; *m.t*; *m.tn* (69) en variación según el interlocutor.

3.11 Tampoco hay duda de que este elemento lingüístico ha pasado a tener un valor gramatical definido normalmente como «partícula» (70) o, más recientemente, como «auxiliar de enunciación» (71). De nuevo aquí, para dar cuenta de su función sintáctica, se utilizan términos como «no restrictiva» o «no ligada» queriendo implicar que no tiene ninguna influencia sobre la sintaxis de los elementos adyacentes (72). Puesto que la construcción encabezada por *m.k* es, generalmente, una construcción sintácticamente independiente (73), si suprimiéramos esta partícula - lo cual nos debería estar permitido, dado su supuesto carácter «no restrictivo» (74) tendríamos construcciones igualmente independientes desde un punto de vista sintáctico. Sin embargo, éste no es el caso. Fijémonos en el ejemplo:

EJ. 18, Pap. Berlín 10016, 2a:



La «supresión experimental» de *m.k* nos deja aquí como «construcción independiente» la oración *sdm.n.j st*. Ahora bien, ya hemos mencionado el hecho de que, descontando el imperativo, no existen oraciones verbales simples independientes en egipcio (75). En consecuencia, no podemos entender aquí *sdm.n.j st* como independiente, lo que sí es, por el contrario, *m.k sdm.n.j st* (76). Para nosotros, *sdm.n.j st* es una *forma nominal* funcionando como objeto de *m.k*. *M.k* sirve, por lo tanto, al menos en algunos casos, para dar *independencia sintáctica* a construcciones nominales. Esta estructura no sería sino un desarrollo de aquélla en la que *m.k* va seguido por un nombre o un pronombre (77) de la que hay ejemplos tanto en la lengua antigua como en la clásica:

EJ. 19, *L.D.* II 28 (din. IV):



*m(j) t3 h3(j)w hr.f*

«Mira/he aquí la tierra sobre la que se descende».

EJ. 20, Lib. M. (Pap. Nu 21):



*m.k wj k3.k*

«Mírame/heme aquí» —dirás tú—».

3.12 No existe, por lo tanto, ningún impedimento sintáctico para considerar la estructura *S.N. - S.Adv.* (pronominalizada *sw - S.Adv.*) dependiente de *m.k* como una estructura nominal en función de objeto, lo que justifica también sintácticamente el empleo de los pronombres dependientes en dicha construcción (78). Los ejemplos son muy numerosos, pero podríamos citar:

EJ. 21, Sin. B 263:



m.k wj m-b h.k  
«Mira, estoy enfrente de ti»

EJ. 22, Camp. El. R 2-3:



m.t wj m h3t r kmt  
«Mira, voy a bajar a Egipto».

EJ. 23, Náufr. 167-168:

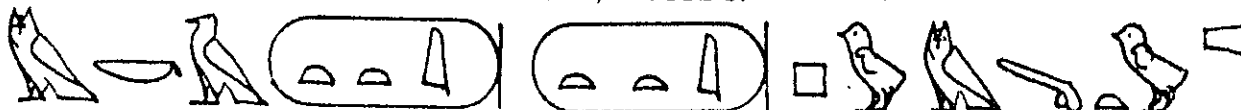


m.k tw r spr r hm n 3bd 2  
«Mira, tú llegarás a casa en dos meses».

En todos estos casos, la función *sintáctica* de *m.k* permite que estructuras morfosintácticamente *nominales* funcionen como oraciones independientes.

3.13 Que sepamos, tras *m.k*, ciertamente no hay nominalización simple de la oración de predicado nominal (con el índice *js*). Pero podemos destacar los siguientes ejemplos de los esfuerzos de la lengua antigua por suplirla:

EJ. 24, Pir. 532 b:



m.k 3 Ttj, Tj pw mtwt ntr  
«Mira a Teti, Teti es la progenie de Dios».

EJ. 25, Pir. Nt. 820:

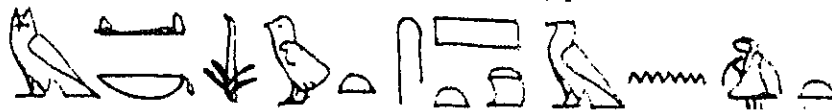


m.k w(j) jr.(j) jnk z3.k  
«Mírame (en cuanto a mí) yo soy tu hijo».

Evidentemente, esta es una forma indirecta de indicar la dependencia sintáctica de la oración de predicado nominal, de *m.k* como *verbo rector*.

El siguiente ejemplo, por tanto, admite dos interpretaciones sólo parcialmente distintas:

EJ. 26, B.S.A.K. 3 (Akten 4.K.) p. 386:



m.k swt sst3 nj mst

«Mira, ella (la danza) es el secreto del nacimiento».

Como ejemplo de la *din. VI* podría interpretarse como cláusula nominal, ya sin el índice de nominalización *js*. Pero podría tratarse igualmente de una oración independiente, puesto que éstas pueden aparecer igualmente como objeto de verbos en estilo directo (79).

3.14 Este uso del estilo directo es el que justifica igualmente la aparición de oraciones negativas con *nj* y *nn* en esta posición, documentadas sólo —que sepamos— en la lengua clásica:

EJ. 27, Pap. Westc. VIII, 17:



m.k nj wd.tw jrt mnt jry n t3 wt špst

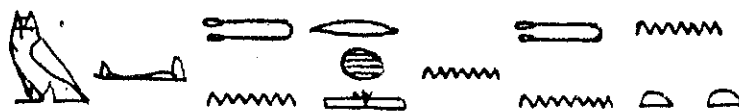
«Mira, no se ha ordenado (nunca) hacer algo semejante a eso al noble ganado» (lit. «Mira: no se ha ordenado...»).

Sin duda es este fenómeno el que posibilita que *m.k* (como los transpositores) evolucione hacia una partícula *de valor no restrictivo*. Sin embargo, como hemos visto, esta interpretación no es aún posible

en la lengua clásica.

3.15 El desarrollo de una conjugación «*pseudoverbal*» como modo de crear nuevas construcciones semánticamente verbales sobre la estructura sintáctica de la predicación adverbial, y la posibilidad de nominalizar dichas construcciones usando los pronombres dependientes en cabeza (i.e. *sw sdm.f*; *sw sdm (w)* (pseudop.); *sw hr sdm*, etc.) pone en el campo de las formas trasladadas de la lengua egipcia la concurrencia de formas de significado similar, si no idéntico. Así, *sw sdm.w* (especialmente con verbos intransitivos, i.e. *sw pr.w*) concurre en los mismos uso con la *sdm.n.f* nominal. La existencia de esta concurrencia queda clara en algunos ejemplos como los siguientes:

EJ. 28, SETHE *Lesest.* 93, 10 (Siut):



m.in rh.n.in ntt

«Mirad, vosotros sabéis que...»

EJ. 29, Pap. Westc. X, 5:



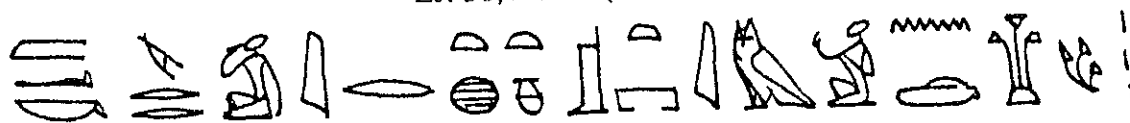
m.k n rh.wyn smsy

«Mira, nosotras sabemos hacer parir».

Esta coexistencia de formas sinónimas: *rh.n.in* (nominalización simple de la predicación verbal) (80); *n rh.wyn* (nominalización simple de la predicación adverbial-pseudoverbal) suele solucionarse con la

supresión de una de las posibilidades. Creemos que la tendencia de la lengua aquí es a someter a la influencia del sistema indicativo independiente con *ju* los otros contextos sintácticos, de modo que el uso de formas verbales nominales tras *m.k* se reserva para oraciones enfáticas. Así, probablemente, debemos interpretar ejemplos como el siguiente:

EJ. 30, Pah. 7 (din. XVIII):



m.k mrr.j r th(j)t st jm.j m dh3

«Mira, es hasta la borrachera que quiero (beber), pues mi estado es como (el de) la paja».

En el caso de la forma *sdm.n.f* (como en nuestro EJ.18) es bien probable que podamos igualmente interpretarla como una construcción pseudoverbal nominalizada  $\emptyset + \textit{sdm.n.f}$  (*adverbial*). La construcción de cláusula nominal *S.N.-sdm.n.f(adv.)* aparece en otros contextos: funcionando como *predicado de pw* (81) y como *objeto de gmj* (82). Se trata por lo tanto de una estructura pseudoverbal que sigue el modelo de *S.N. sdm.f*, y en consecuencia nominalizada. Es seguro que la ausencia del esquema *S.N. -sdm.n.f* tras *m.k* (83) se debe igualmente al deseo de armonizar las construcciones *m.k* con las construcciones *ju*. De este modo, la *sdm.n.f* que sigue a *m.k* en casos de oraciones no enfáticas es probablemente adverbial, más que nominal.

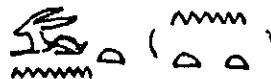
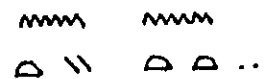
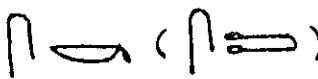

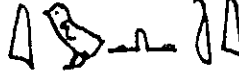
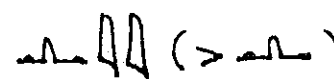
#### d) Tras los transpositores

3.16 Uno de los contextos sintácticos más complejos de la lengua egipcia es el de los *transpositores*, es decir, el de las *partículas no enclíticas* cuya función es la *transposición* o *translación* de una oración sintácticamente independiente en una *cláusula* nominal, adjetiva o adverbial (84).

El problema radica en la naturaleza de las construcciones que siguen a esta clase de partículas: resulta evidente que a lo largo de la historia de la lengua se *reinterpretó* dicha naturaleza morfosintáctica y que, en consecuencia, el sistema del egipcio antiguo, en un extremo, y del egipcio tardío, en otro, no son coincidentes aquí. La lengua clásica representa, pues, el punto de inflexión, de cambio de un sistema a otro. La cuestión es, por lo tanto, sumamente compleja e intentaremos esbozarla ahora en sus líneas maestras, para profundizar en ella en otro lugar. Plantearemos la situación del egipcio antiguo como estado de lengua *hipotéticamente* inicial del proceso. Observaremos la situación en egipcio tardío y señalaremos, por último, los hitos fundamentales en el paso de un sistema a otro.

### Los transpositores en egipcio antiguo

3.17 El sistema de transpositores del egipcio antiguo estaba completo: poseía tres elementos afirmativos y tres negativos, uno para cada una de las categorías léxicas a las que puede trasladarse una oración independiente: nominal, adjetiva y adverbial:

	NOMINAL	ADJETIVA	ADVERBIAL
AFIRMATIVO	 wnt (ntt)	 nty ntt...	 sk (st)
NEGATIVO	 jwnt (jwnt)	 jwnty jwntt...	 nty ( ntj) (85)


Tras estos transpositores aparecen, llamativamente, *cláusulas nominales* y no oraciones independientes. Esto quiere decir que para trasladar una oración independiente a cualquiera de las tres categorías: nominal, adjectiva y adverbial, usando un transpositor, antes debe ésta sufrir la *nominalización simple*. El motivo no está claro a primera vista, pero es bien posible que la cláusula nominal deba entenderse aquí como *aposición* al transpositor (86).

3.18 Los ejemplos que podemos citar no están distribuidos homogéneamente: son mucho más escasos los negativos que los afirmativos. Esto se debe a que el sistema negativo deja de emplearse hacia finales del período, mientras que el sistema afirmativo continuará en vigor hasta la última etapa de la lengua. No obstante, son lo suficientemente claros como para poder sacar conclusiones sobre su funcionamiento.


### Con la Predicación Nominal

3.19 En egipcio antiguo, los pasajes que muestran una oración de predicado nominal tras los transpositores, presentan siempre el índice de nominalización simple *js*:

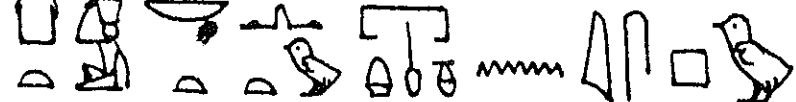
EJ. 31, Pir. 716 eT:

  
 n ntt Ttj js pw k3 jwnw  
 «Porque este Teti es el toro de Heliópolis» (87).

EJ. 32, LACAU T.R.E. n.º 19:

  
 sk jnk js ntr rnpw  
 «Siendo yo un dios joven».

EJ. 33, Urk. I 162, 16:

  
 k3t nbt jwnt prt-hrw n.j js pw  
 «Cualquier trabajo que no sea una ofrenda fúnebre para mí» (88).



Como nuestros ejemplos comprenden los tres tipos de cláusula así como la predicación afirmativa y negativa, podemos considerarlos una muestra suficiente de la situación.

A partir del Imperio Medio, sin embargo, el índice *js* tiende a omitirse cada vez con mayor frecuencia, como ya hemos mencionado anteriormente. Para un ejemplo tras *ntt*, véase *supra* nuestro EJ. 14.

## Con la Predicación Verbal

3.20 Las posibles combinaciones de los transpositores con predicados verbales pueden resumirse en el cuadro siguiente:

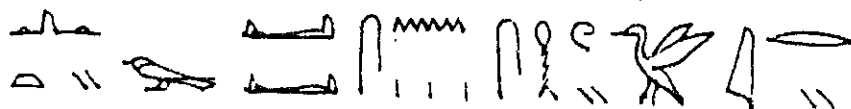
		NOMINALIZACION VERBAL		PSEUDOVERBAL
A F I R M A T I V O	PRESENTE	wnt (ntt) nty sk	pr.r.f	sw / .f pr.j.f ε sw / .f hr/m prt
	PASADO	wnt (ntt) nty sk	pr.j.n.f (itr.) sdm.n.f (tr.)	sw / .f pr.j.f (.w) ø sdm.n.f
	FUTURO	wnt (ntt) nty sk	pr.j.w.f	sw / .f r prt
N E G A T I V O	PRESENTE	jwt jwty ny	pr.r.f	
	PASADO	jwt jwty ny	pr.j.n.f zp pr.j.f	
	FUTURO	jwt jwty ny	pr.j.w.f	

3.21. Tampoco aquí, lamentablemente, se puede justificar cada forma verbal con cada uno de los transpositores. Para confeccionar el cuadro anterior hemos partido, sin embargo, de una idea inicial perfectamente admisible: que el mismo paradigma de formas verbales debe ser válido para todos los transpositores, al menos en cada subsistema (afirmativo y negativo). La existencia de construcciones paralelas como *jwt zp sdm.f*, *jwty zp sdm.f* y *ny zp sdm.f* apoyaría nuestro punto de vista. El uso de los términos «presente»; «pasado» y «futuro» los empleamos a falta de otros mejores, pero en absoluto indican que consideremos el sistema verbal egipcio como *exclusivamente* temporal.

## I. El Subsistema Negativo

3.22 Para el presente está documentada la *sdm.f* nominal. En la transposición adjetiva aparece esta forma tanto si el sujeto de la cláusula es el antecedente como si no:

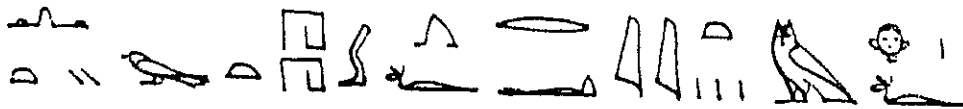
EJ. 34, Urk IV 97 (din. XVIII):



jwty thh.f rdyt m hr.f

«(Uno) que no transgrede lo que se le ha encomendado».

EJ. 35, Pap. Pct. 1116 A, 67:



jwty dd.sn shwy jry

«(Un país lejano) cuya descripción no pueden dar».

De este modo, interpretaremos también así el siguiente ejemplo tras *ny*, que presenta un verbo 2lft. (y que, por lo tanto, no muestra geminación):

EJ. 36, Urk. I 16, 16-17:

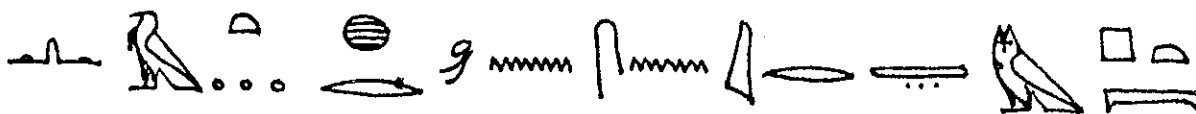


jrj.f wdt-mdw 'nh(j) hr rdwy.f(j), ny mn.f jht

«El hizo testamento mientras estaba vivo sobre sus dos piernas, sin que padeciera de nada» (89).

Para el pasado, los ejemplos muestran dos construcciones distintas. Por un lado con la *sdm.n.f*, que podemos interpretar como nominal por los ejemplos con verbos intransitivos (especialmente de movimiento) que están documentados:

EJ. 37, Pir. 2058c N:

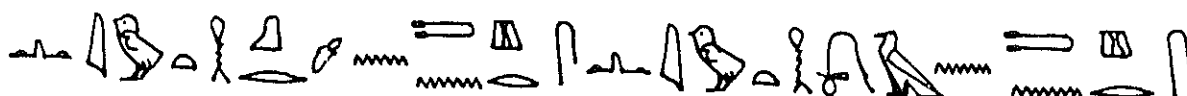


jwtjw hr.n.sn jr t3 m pt

«Los que no han caído a la tierra del cielo» (90)

Esta negación sería la del *perfecto* y así, con verbos de proceso (ing. «become -», los ejemplos tienen el valor de negación del estado presente resultante de dicho proceso (el correlato afirmativo sería el pseudoparticipio):

EJ. 38, Pir. 1513c P:

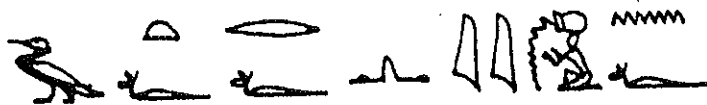


jwtj hqr.n.tn hr.s, jwtj hw3.n.tn hr.s

«Con el que no estéis hambrientos, con el que no estéis corrompidos».

Del mismo modo, en un ejemplo con *ny*:

EJ. 39, Urk. I 250, 6:

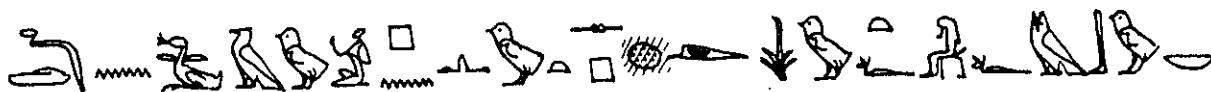


'q.tj.fj r.f ny w'b.n.f

«El que entrará en ella (mi tumba) sin que esté puro (lit. sin que (se) haya purificado)» (91).

Por otro lado, la negación del *indefinido* (92) se realiza en egipcio antiguo mediante la perífrasis *nj zp sdm.f* (93). Tras los transpositores tenemos las formas esperables (en la narración, *la anterioridad* la expresa mejor el pluscuamperfecto):

EJ. 40, Z.ä.S. 61 p. 71, 3-4:



dd.n t3w pn jwt zp jrj sw jt.f m bw nb

«Este Chau dijo que su padre no lo hizo/había hecho en ninguna parte».

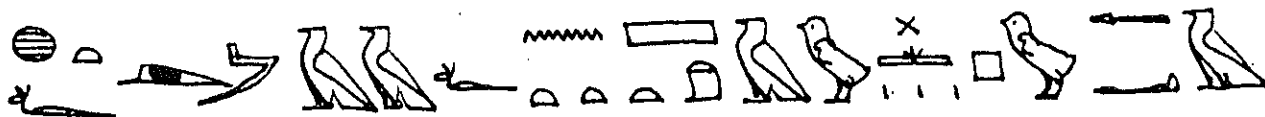
EJ. 41, Urk. I 125, 6-7:



jnj.n.j jnjw m h3st tn jr '3t wrt jwtj zp jnj.tj mrwtj jr t3 pn

«Trayendo productos de este país extranjero en gran cantidad, nada similar a los cuales se había traído a esta tierra».

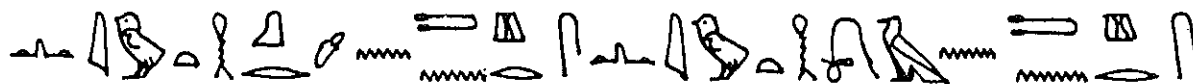
EJ. 42, Urk. I 47, 5:



jnk ... jwtj zp jrj.f šnnwt rmtw nbw

«Yo soy... uno que no hizo lo que cualquier hombre aborrece».

EJ. 43, Urk. I 43,5:



ny zp jrj.tj mrwtj n b3k nb dr p3wt t3

«Sin que se hubiera hecho algo parecido a ningún servidor, desde el período primitivo de la tierra».

Para el futuro, los transpositores se combinan con el *prospectivo*:

EJ 44, Pir. 1022a P.:



jwtj ndrj(w) jrjw t3 'f

«Aquél cuyo brazo no atraparán los habitantes de la tierra».

EJ. 45, Urk.I 88,4:



ny rdj.(j) hpr jht nbt msdwt.f dt

«Sin que yo vaya a permitir (lit. "permitiré") que suceda lo que él odia, eternamente» (94).

3.23. En definitiva, tras los transpositores negativos, la predicación verbal presenta igualmente formas nominales. Como puede observarse, el sistema verbal aquí, guarda estrecha relación con el sistema de negaciones independientes (tras los predicados negativos *nj/nn*) y es posible que la función de la cláusula nominal sea también aquí *sujeto* del transpositor. Pero en este caso podemos preguntarnos si también tendríamos la misma función sintáctica para las cláusulas nominales que siguen a los transpositores afirmativos. En cualquier caso, es muy importante observar que este sistema mantiene aún el *perfecto* como tiempo verbal, lo que nos puede dar una idea de cómo era el sistema independiente antes de que *nj sdm.n.f* adquiriera el valor de *presente* (95). Quizá el arcaísmo del sistema se deba a que la lengua hablada empezaría a hacer uso pronto de las construcciones analíticas *ntt nj*, *nty nj*, en las que la oración encabezada por *nj* habría que entenderla como construcción independiente en aposición, como en el estilo directo (96), por lo que las construcciones con *jwt* y *jwtj* (especialmente el último) quedarían «fossilizadas» en un estado de lengua arcaico. En egipcio medio sólo se mantiene *jwtj*, pero muy restringido en su uso —especialmente para negar *posesión o existencia*— y en un tipo de textos muy determinados (literatura sapiencial, religiosa y monumental) o en frases hechas específicas (97).

## II. El Subsistema Afirmativo

3.24 Las dos diferencias fundamentales entre el paradigma de formas verbales empleadas tras los transpositores negativos y el que aparece tras los afirmativos son a) la ausencia de la *sdm.f* «narrativa» (que aparecía en la perífrasis *zp sdm.f* del subsistema negativo) y b) la presencia de construcciones pseudoverbales nominalizadas (98).

Esta existencia de formas pseudoverbales nominalizadas tras los transpositores ha permitido, como tras *m.k* un «reparto de funciones»: las formas pseudoverbales constituyen formas *nominales pero no «enfáticas»* (es decir, no sirven para enfatizar un sintagma adverbial haciéndolo predicado de la llamada «oración enfática»). Por otro lado, la inmensa mayoría de los ejemplos que presentan formas verbales nominalizadas son claramente enfáticos o pueden entenderse así (99). Debemos observar aquí que las construcciones enfáticas no son *nominales*, sino estructuras oracionales con independencia sintáctica, aunque encabezadas por una forma nominal del verbo. Como era de esperar, la lengua antigua nos ofrece interesantes ejemplos que demuestran que, para poder aparecer tras los transpositores, *las construcciones enfáticas debían nominalizarse*. Siguiendo el paralelismo estructural entre estas construcciones enfáticas y la predicación nominal, los ejemplos muestran el *índice de nominalización js*:

EJ. 46, Z.ä.S. 61 p. 71, 5:

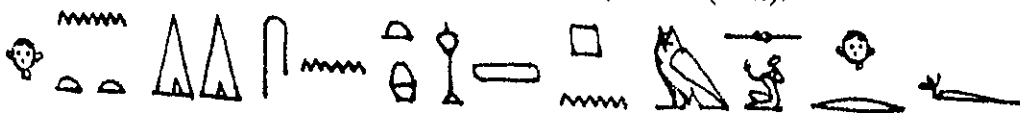


mr-ntt jrj.n.t(j) js sh pn hft dd wsr pn  
 «Con respecto a que es según lo que dice este User que se ha hecho este escrito».

Como sucede en el resto de contextos nominales (salvo tras el *predicado negativo nj*) en la lengua del Imperio Medio se omite esta partícula, lo que no implica que las construcciones fueran por ello menos nominales.

Para el presente podemos citar los siguientes ejemplos:

EJ. 47, SETHE *Lesest.* 93, 15-16 (Siut):



hr-ntt dd.sn t hd pn m s hr.f  
 «Porque es cada uno de los hombres que me debe dar este pan blanco».

EJ. 48, BUDGE p. 191, 10 (Nu):



jrwy.k(y) jpn nty m33.k jm.sn  
 «Estos tus dos ojos, que es con ellos con los que ves (lit. los cuales, es con ellos que tú ves)».

Para el pasado, los ejemplos que muestran la *sdm.n.f* de verbos intransitivos son claramente enfáticos:

EJ. 49, Z.ä.S. 59 p. 37:



rh.w ntt pr.n.k hnt.f  
 «Sabiendo que es de él que tú has salido».

EJ. 50, Pap. Ebers I, 16-17:



hr-ntt 'q.n.j m ht pr.n.j m mw  
 «Porque es al fuego adonde he entrado y es del agua de donde he salido».

Para el futuro, es el *prospectivo* la forma verbal empleada:

EJ. 51, Pap. med. Londres VII, 5:



hft hftt nty d3jw.sn st m jr.tj jptn s

«(Para destruir la acción de) un enemigo, una enemiga que es contra estos dos ojos del hombre, que se vayan a extender (lit. extenderán)».

*Formas ambiguas.* Mientras que con la *sdm.n.f* intransitiva hemos visto ya que teníamos siempre una forma verbal nominalizada encabezando una oración enfática, con la *sdm.n.f* transitiva, por el contrario, no es necesario (ni posible) suponer en todos los casos una construcción así puesto que, como tras *m.k* (100), la construcción pseudoverbal correspondiente tendría la forma  $\emptyset$  *sdm.n.f*. Así, por ejemplo, en textos del Imperio Antiguo (que marcarían, por lo tanto, la *nominalización de la oración enfática* mediante *js*):

EJ. 52, Urk. I 128, 10-11:



dd.n.k jr md3t.k tn wnt jnj.n.k jnjw mb.

«Tu has dicho en esta tu carta que has traído toda clase de productos».

Igualmente, en ejemplos de *sdm.f* tras *nty* cuando el antecedente es también sujeto de la cláusula subordinada. En este caso se suprime el sujeto pronominal de la construcción *S.N.-S.Adv.* (101) con lo que tendríamos así una construcción pseudoverbal  $\emptyset$  *sdm.f(adv.)* más que una forma nominal del verbo:

EJ. 53, Cairo 1784 (EAG § 1058):



šy pw nt(j) jw.f m šp-tpj

«Ese cocodrilo que viene invisible» (102).

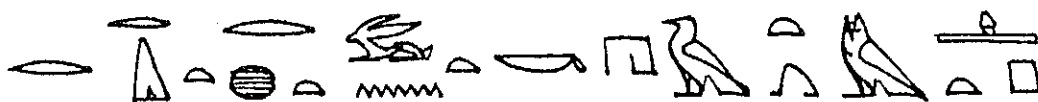
3.25. En definitiva, al igual que la predicación nominal, la predicación verbal presenta tras los transpositores ejemplos claros de cláusulas nominales, no de oraciones independientes.

### Con la predicación adverbial

3.26 Nada impide, por lo tanto, la interpretación de la construcción *S.N.-S.Adv.* como cláusula nominal (nominalización simple de la predicación adverbial) también tras los transpositores. No tenemos muchos ejemplos con el subsistema negativo y, ciertamente, ninguno de ellos muestra el *S.N.* pronominalizado:



EJ. 60, Urk. I 128, 7:



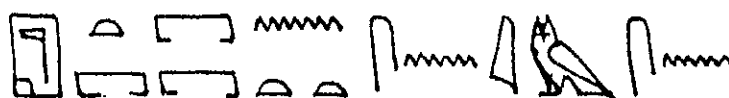
r rdt rh.t(j) wnt.k h3.t(j) m ḥtp  
«Para informar a uno (=el rey) de que has bajado en paz».

EJ. 61, Urk. I 62, 1 (cf. EAG § 1025):



sk tw dd.k ḥr ḥm.j wnt.k r jrt š(j)  
«Diciendo tú a Mi Majestad que harás un lago».

EJ. 62, Urk. I 170, 18:



ḥwwt-nṯr ntt sn jm.sn  
«Los templos en los que ellos están».

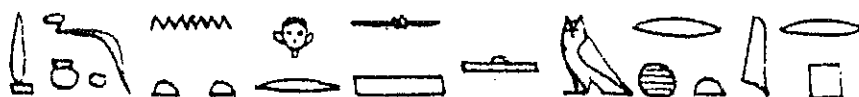
Cuando el sujeto de la cláusula de relativo coincide con el antecedente, se suprime sin que por ello debamos ver en la construcción  $\emptyset$ -S. Adv. algo distinto a una cláusula nominal tras el transpositor (106):

EJ. 63, Siut I, 290:



ḥnty.f nty  $\emptyset$  m ḥwt-nṯr  
«Su estatua, que está en el templo».

EJ. 64, L.D. II 61a:



d3d3t ntt  $\emptyset$  ḥr zh m rḥt jrp  
«Los oficiales (colectivo) que escriben el recuento del vino».

3.28 Si se observan los ejemplos anteriores con atención, se descubre fácilmente el hecho de que la pronominalización recoge aquí, según las personas, elementos de dos paradigmas diferentes: tras *wnt/ntt* y *nty*, la construcción con la primera persona presenta invariablemente el pronombre dependiente *wj*. Sin embargo, para la segunda y tercera personas ofrece ejemplos tanto de pronombres dependientes como de sufijos pronominales. Los ejemplos en plural, por otro lado, pueden interpretarse de ambos modos (107).



Una explicación *estrictamente funcional* del fenómeno afirmarí­a que, sea cual sea la funci3n sintáctica que realiza la cláusula nominal con respecto al transpositor, esta funci3n *neutraliza* la oposici3n *sufijo pronominal/pronombre dependiente* en este contexto. Sin embargo, el hecho de que tras *sk* aparezcan invariablemente los pronombres dependientes (y que hayamos tomado como hipótesis de trabajo que la funci3n de la cláusula nominal debe ser la misma en todos los casos) nos obliga a considerar la cuesti3n desde otras perspectivas. Quizá la clave esté en la historia fonética de ambos paradigmas pronominales (108).

3.29 Y es que el pronombre dependiente *tw* poseía una forma más antigua *kw*, que todavía está documentada en los *Textos de las Pirámides* (109). Es más que probable que el paso de *kw* a *tw* no se deba a una simple evoluci3n fonética, sino que se trate más bien de un proceso análogico (110).

También es casi seguro que el transpositor afirmativo adverbial *sk* se derive de una antigua palabra *js* cuya auténtica naturaleza morfosintáctica no ha sido aclarada aún (111). Antes de la extensi3n de la nueva forma pronominal, tendríamos por tanto los siguientes segmentos para la predicaci3n adverbial tras los transpositores: *wnt k(w)*; *nty k(w)*; *js k(w)*. Por diversos motivos, los dos elementos constituyentes formaban una estrecha unidad —más estrecha de lo que muestran las apariencias— unidad que no pudo romper la aparici3n del nuevo pronombre *tw* (sin duda por ser una creaci3n análogica, más que un auténtico desarrollo fonético del pronombre *kw*). Tras *js k(w)* se insertó sin más este nuevo pronombre (dando el segmento *(j)s k(w) tw > sk tw*) con lo que se restituyó todo el paradigma de los pronombres dependientes pasando a considerar *sk* una especie de alargamiento (primero) del antiguo *js*. Finalmente, como única variante en uso (i.e. *sk wj*; *sk tw* etc.).

No así tras *wnt k(w)*, *nty k(w)*, quizá porque los segmentos *\*wnt k(w) tw*, *\*nty k(w) tw* excedían con mucho lo esperable en dicha posici3n. De modo que la *k < kw* en estos casos se reinterpretó como sufijo y arrastró análogicamente a otros elementos de la serie, especialmente *.t* por *tn* (112) y *.f* por *sw* (113). No parece, sin embargo, que estas alteraciones en los paradigmas pronominales hayan tenido aquí consecuencias morfosintácticas, operándose así cierta *neutralizaci3n* de la oposici3n bien establecida en otros contextos entre sufijos pronominales y pronombres dependientes (114).

Existen, a pesar de todo, ejemplos del uso de *tw*, al menos tras *ntt*:

EJ. 65, Ptahh. 53-54:



m mḥ jb.k ḥr ntt tw m rḥ  
 «No te enorgullezcas porque seas sabio».

3.30 El haber identificado las construcciones pseudoverbales que siguen el modelo sintáctico *S.N.-S.Adv.* como construcciones que han sufrido una *nominalizaci3n simple* nos permite ahora comprender mucho mejor todo el complejo proceso de *translaciones* que presentan las cláusulas introducidas mediante transpositor. Partiendo del ejemplo siguiente:

EJ. 66, Urk. I 41, 12-13:



jhr sk hm.f hzj.f sw hr.s m3 sw hm.f jsn.f t3  
 «Mientras Su Majestad lo alababa por ello vio Su Majestad que besaba la tierra»

podríamos representarlo de este modo:

		<p>hzj.f sw hr.s                  ADVERBIAL POR TRANSPOSICION SIMPLE: forma sdm.f circumst.                  lit.: «alabándole él por ello»</p>
<p>hm.f hzj.f sw hr.s                  CONSTRUCCION PSEUDOVERBAL, SIGUIENDO EL ESQUEMA <u>S.N.-S.Adv</u> DE NOMIN. SIMPLE                  (Or. Indep. correspondiente: jw hm.f hzj.f sw hr.s)                  lit.: «que Su Majestad le alaba(ba) por ello».</p>		
<p>sk hm.f hzj.f sw hr.s                  CLAUSULA ADVERBIAL POR TRANSPOSITOR: <u>Sk + cláusula nominal simple</u>                  lit.: «alabándole Su Majestad por ello» o «Mientras que Su Majestad le alababa por ello» (115).</p>		

Por muy compleja que parezca ahora la construcción con transpositor, insistimos en que no hay diferencia sintáctica alguna entre ésta y la cláusula que representa la translación simple. Ambas estructuras coexisten, si bien la evolución de la lengua favorecerá la primera. Un ejemplo muy similar al analizado aquí, que muestra la *adverbialización* sin transpositor es el siguiente:

EJ. 67, Urk. I 53, 1-2:



jhr hzj sw hm.f hr (j)ht rdj hm.f sn.f rd.f  
 «Mientras Su Majestad le alababa por algo, hizo Su Majestad que le besara el pie».

En este ejemplo, la forma verbal *circunstancial* (adverbialización simple de la predicación verbal) *hzj sw hm.f* es exactamente equivalente a la construcción con transpositor *sk hm.f hzj.f sw* del primer ejemplo.

## Excursus: La Función de los Transpositores en egipcio tardío

E2.1 En el otro extremo de la evolución de la lengua, el egipcio tardío (es decir, *la lengua no literaria de la Din. XX* en la definición de S.I. Groll (116)), la situación es precisamente la que no se ha querido ver a veces en las etapas anteriores: todos estos elementos lingüísticos que hemos ido estudiando a lo largo del presente trabajo se han convertido en meras «partículas» sin peso sintáctico alguno (es decir de carácter *no restrictivo*) simplemente añadidas a construcciones sintácticamente independientes a las que hacen variar su valor en un sentido u otro:

“La *jw* dependiente (el sucesor lingüístico del eg. an. *sk*) y *nty* pueden combinarse en una categoría como «convertidores» («convertor» es sinónimo de «transpositor»). Convierten formaciones verbales en unidades sintácticas diferentes: e.g. la *jw* dependiente y *nty* convierten *cláusulas principales iniciales* (es decir, *independientes sintácticamente*) a las que preceden, en *cláusulas subordinadas no iniciales* (117)”.

En un plano similar están los que denomina *indicadores directos de inicialidad* por los que la autora entiende una gama de «partículas» de significado próximo, especialmente sucesores lingüísticos de *ntt* como *r-nty* (<*r-ntt*) y *r-dd*:

“Se les podría clasificar (a ambos grupos de «partículas») bajo un epígrafe más amplio porque en egipcio tardío sólo las *cláusulas principales iniciales no preposicionales* pueden ser precedidas por cualquiera de los dos. Así *inicialidad y compatibilidad con los convertidores encuentran un punto de contacto* (118)”.

El mismo proceso ha afectado a *m.k* que, en egipcio tardío; sólo puede ir seguido de oraciones independientes:

“Parece ser que *m.k* sólo puede preceder cláusulas principales iniciales (119)” y que “así, al contrario que en egipcio medio, *m.k* no actúa de elemento soporte de formaciones verbales que comiencen con el pronombre dependiente (120)”.

Por último, la misma situación sintáctica puede asignarse al antiguo *predicado negativo nn*, que también en egipcio tardío se ha convertido en una simple partícula sin valor sintáctico alguno. Por ello S.I.Groll (121) lo incluye en el grupo de negaciones que denomina «*isomórfico*»:

“El grupo de isomorfismo incluye modelos sintácticos que se hacen negativos *añadiendo un elemento negativo al modelo afirmativo*; en otras palabras, los modelos afirmativo y negativo de este grupo son morfológicamente idénticos”.

E2.2 En consecuencia, en egipcio tardío *jw* (por *sk*), *ntt*, *nty*, *m.k* y *bn* (<*nn*) se han convertido en *marcadores de inicialidad*; es decir, las construcciones que les siguen se han interpretado como *construcciones iniciales* y no como construcciones *sintácticamente dependientes* que era su naturaleza original. Pero ésta es la situación de llegada, el punto final de una evolución que les hace perder unos valores sintácticos que obviamente tenían todos estos elementos lingüísticos en egipcio antiguo y medio, para convertirlos en meras *partículas transpositoras* añadidas a oraciones iniciales (ahora sí: con carácter *no restrictivo*). Pero el proceso que ha llevado hasta aquí es muy lento, y no tenemos derecho a aplicar, como hemos visto, el mismo valor sintáctico a sus precursores en la lengua antigua y clásica.

E2.3 El tema es lo suficientemente sugestivo como para merecer un amplio tratado, de manera que aquí sólo vamos a esbozar los pasos que han llevado de un sistema basado en la transposición simple, interna o morfológica, que emplea transpositores como evolución secundaria pero sin llevarlos a su

desarrollo extremo, y con construcciones, por lo tanto, opacas y sintéticas; a un sistema basado en la transposición mediante partículas no restrictivas y construcciones analíticas y transparentes. Tenemos varios indicios de que el proceso había comenzado ya hacia fines del período del egipcio antiguo (din. VI):

### 1. Desaparición del antiguo sistema de transpositores:

*Uso de construcciones  $jw$  con valor adverbial* (único punto del proceso bien estudiado, pero poco comprendido por ser sólo un pequeño aspecto del problema). Con la ruptura del primitivo sistema de transpositores, y la desaparición —salvo en la lengua literaria y culta— del transpositor adverbial  $sk$ , se crea en la lengua la construcción *S.N.-S.Adv.* con valor adverbial (122). Para pronominalizar esta estructura se empleará la forma  $jw.f$ -*S.Adv.* En principio, lo único que hay aquí es el uso de una construcción independiente con valor adverbial.

*Desaparición de  $ny$  y uso del sistema de negaciones independientes con valor adverbial* (en un procedimiento similar al anterior).

*Sustitución de  $jwt$  y  $jwty$  por las formas complejas  $ntt nj$  y  $nty nj$  que, con el tiempo, pudieron llevar a interpretar el contexto  $ntt$ - y  $nty$ - como «marcadores de inicialidad».*

*Aparición de construcciones independientes tras  $m.k$  entendidas, sin duda, en un principio, como uso del estilo directo pero que pudieron llevar igualmente a un proceso de *reinterpretación sintáctica* similar al anterior (tras  $ntt$  y  $nty$ ).*

*Pérdida del uso del índice de nominalización  $js$  en dichos contextos y fuera de ellos, lo que igualó de nuevo construcciones nominalizadas con construcciones independientes.*

Pero el hecho de que, al menos aún en la lengua clásica, la construcción *S.N.-S.Adv.* siguiera siendo la forma de una cláusula sintácticamente dependiente, y que  $jw$  continuara siendo el marcador principal de independencia sintáctica —al menos ante *S.N.* no pronominalizado— retuvo el proceso paralizado sin llegar a sus últimas consecuencias, hasta el Segundo Período Intermedio.

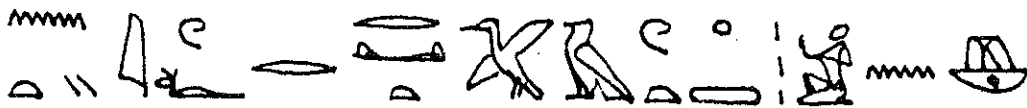
**2. El derrumbe del futuro sintético.** El futuro constituye el punto débil de los sistemas temporales, por sus implicaciones modales inherentes. Por ello suele renovarse con el paso del tiempo hasta que de nuevo se carga de matices modales y debe ser sustituido otra vez. Este proceso se observa en numerosas lenguas y es, por tanto, un hecho relativamente generalizado (123). En egipcio medio, las formas  $sdm.ty.fy$  (adjetiva) y  $sdm.w.f$  (nominal) van haciéndose cada vez más raras. Igualmente, la negación  $nn sdm.f$  se carga de valores subjetivos, de modo que la construcción pseudoverbal con  $r+inf.$  como expresión del futuro «objetivo» tiende a reemplazar dichas formas en los contextos respectivos, mediante construcciones perifrásticas. Pero como los transpositores y la negación se sentían cada vez más como *marcadores de inicialidad* ya no son las soluciones de cláusula ( $nn sw r sdm$ , p. ej.) las que aparecerán, sino la construcción independiente  $jw.f r sdm$ . Todos los ejemplos de uso irregular de  $jw$  anotados por GARDINER y otros (124) entran aquí:

EJ. 68, Pah. 7 (din. XVIII):



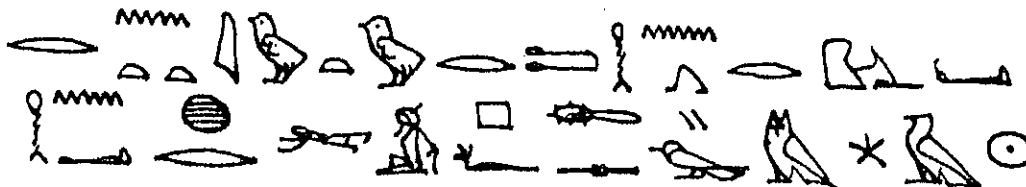
m.t nn jw.j r w3h.t  
«Mira, yo no te dejaré».

EJ. 69, Tarkhan I 79, 47 (din. XVIII):



nty jw.f r rdjt p3wt.j n hry-ḥbt  
«El cual dará mis ofrendas al sacerdote lector».

EJ. 70, Urk. IV 656 (din. XVIII):



r-ntt jw tw r ḥn r 'h3 ḥn' ḥr pf ḥsy m dw3  
«Al efecto de que uno abordará el combate con ese vil enemigo mañana».

Se trata, por lo tanto, de complicados ejemplos de un período de transición, donde muchos usos tenían todavía la forma tradicional «fossilizada» mientras que otros presagiaban ya la evolución definitiva. Fuera del futuro y por este motivo —el futuro fue el único tiempo *reestructurado* antes del *paso definitivo*— las formas tras los transpositores se consideraban iniciales, pero no se usaban fuera de este contexto: *jw* era aún el auténtico marcador de inicialidad (125).

3. **Uso de *jw* como transpositor adverbial.** Sólo cuando *jw* adquirió el valor que tendrá en egipcio tardío de transpositor adverbial (dejando por ello de funcionar como marca de independencia sintáctica) se usarán las formas que aparecen tras los transpositores (en concreto tras *ntt*) como formas independientes de uso general. Mediante un proceso de falsa segmentación se formó, además, un nuevo paradigma pronominal (denominado en las gramáticas de egipcio tardío como *preformativos pronominales del presente primero* (126)) *tw.j*, *tw.k*, *sw* etc. (de *ntt* + *wj* > *nt* + *twj*; *ntt* + *.k* > *nt* + *t(w)k*; *ntt* + *sw* > *nt* + *(t)sw*, etc.). La aparición de esta serie pronominal indica que el proceso ha terminado: la construcción *S.N.-S.Adv.* tiene valor independiente; *ntt*, *nty* etc. se consideran marcadores de *independencia sintáctica*, la construcción con *jw* pasa a ser exclusivamente adverbial. La interpretación de *jw.f r sdm* como independiente (y la creación de la perífrasis *jw jw.f r sdm* como correlato adverbial) se debe precisamente a su introducción en estos contextos antes del paso final del proceso.

## 4. Conclusiones

4.1 En consecuencia, la construcción *S.N.-S.Adv.* es, en egipcio antiguo y medio, una estructura sintáctica cuya función fundamental es la de servir de *nominalización simple* a la oración de predicado adverbial. O, dicho de otro modo, se trata de una estructura de cláusula, *no de oración* (127) y, por tanto, *no tiene independencia sintáctica*. De los dos elementos constituyentes, es el *S.N.* el que asume la función de toda la construcción, mientras que el *S.Adv.* queda como una *determinación o calificación adverbial* de dicho *S.N.* En el caso de pronominalización del *S.N.*, la aparición de un paradigma pronominal u otro (pronombres independientes, pronombres dependientes o sufijos pronominales) no viene exigida además *directamente por rección* de una determinada clase de palabras (como «*partículas no enclíticas*» o similares) o por cierto gusto arcaizante, o por otros motivos poco claros y difíciles de especificar, sino *exclusivamente* por la función sintáctica de la cláusula nominal, que es asumida por el

S.N. constituyente. Es esta función sintáctica la que exige un determinado paradigma pronominal y no otro. Y, por otro lado, esta exigencia sigue las mismas reglas que conocemos fuera de aquí: *ntf* viene exigido por la función de *predicado nominal* con la cópula *pw*, se omite ésta o no. (Esta posible omisión de *pw* justifica además la rareza de los ejemplos del modelo sintáctico *ntf-S.Adv.*, puesto que la forma habitual del mismo sería, más bien, *ntf pw S.Adv.*); *sw* aparece como *sujeto* de la predicación nominal (*nfr sw*) con el predicado negativo *nn.*, o como *objeto* de verbos transitivos y del imperativo-subjuntivo *m(j)/m.k* o, quizá, como *aposición* de los transpositores (si es que no son éstos en realidad *predicados* de la cláusula nominal siguiente). *f*, por último, aparece como *sujeto* de verbos transitivos en voz pasiva, o como *objeto* del infinitivo.

4.2 De esta manera, insistimos, *la sintaxis demuestra su validez explicativa*, aun en contextos difíciles y obviados por otros lingüistas desde otras perspectivas, y aparece claramente como una importante herramienta —si no fundamental— en el estudio y comprensión de la lengua egipcia. Pero si, por lo tanto, la insuficiencia explicativa no es intrínseca a la sintaxis, sí que lo es a determinados planteamientos sintácticos (demasiado extendidos, lamentablemente, en la investigación filológica y lingüística actual). ¿Cómo podría una teoría sintáctica basada en modelos y construcciones del egipcio tardío ser suficientemente explicativa de fenómenos propios de la lengua antigua y clásica? He aquí el error. Sólo una teoría sintáctica surgida del estudio de las primeras etapas de la lengua, puede ser aplicable con rigor y éxito a textos producidos en dichos períodos (128).

#### NOTAS

- (1) Presentamos en este volumen la primera parte de nuestro trabajo, en la que nos centramos en algunas cuestiones referidas al sujeto de la oración de predicado adverbial. Esperamos poder publicar en un próximo número del B.A.E.D.E. una segunda parte centrada en el predicado.
- (2) *Oración* en un sentido amplio. Por *oración de predicado adverbial* entendemos —y se entiende normalmente en los estudios de filología egipcia— un conjunto de *patterns*, modelos o construcciones con independencia sintáctica y semántica (i.e. *oraciones* propiamente dichas) o sin ella (*cláusulas*, mejor que *oraciones*), cuya característica común es la de poseer un *S.Adv.* o *S. Prep.* como predicado. Mantenemos la terminología tradicional para claridad de la exposición.
- (3) Así por ejemplo J.P. ALLEN, "Tense in Classical Egyptian" Y.E.S. 1 (1986) p. 2: "There has been a ...tendency to regard syntactic motives as primary if not exclusive in the use of particular forms or constructions, while other motives such as tense and aspect have been downplayed or disregarded altogether. But this approach also has its limitations —primarily in the number of loose ends it leaves in our understanding of the classical verb" y añade más adelante (p. 18) "surface syntax by itself is not a completely adequate tool". Creemos que en nuestro anterior trabajo ("Reconsideración de unos ejemplos iniciales", B.A.E.D.E. 2 (1990) pp. 22-60) pudimos explicar algunos de los "cabos sueltos" que mencionaba Allen, sin salir del plano sintáctico. En la segunda parte del presente artículo trataremos otros. El problema no es la insuficiencia de la sintaxis como tal para explicar determinados problemas, sino la insuficiencia de algunas hipótesis o enfoques sintácticos concretos. Estamos absolutamente de acuerdo con la llamada que Allen hace al libro de P.H. Matthews *Syntax* Cambridge 1981 p. 3 citando: "Constructional relations are at bottom (subrayado nuestro) relations of meaning...", pero pensemos que estas relaciones son el único guía seguro que tenemos para llegar a las relaciones de significado, especialmente porque el egipcio es una lengua muerta, para la que no disponemos de ningún informador directo.
- (4) Así J.B. CALLENDER, "Grammatical Models and «Middle Egyptian»" (REVIEW of F. JUNGE *Syntax der mittelägyptischen Literatursprache* Mainz 1978) J.E.A 69 (1983) pp. 155-6: "one must ask whether forms like *sgm.n.f*, *NP m pr*, and the passive *sgm(w).f* are really adverbials or nominals" y luego añade (ibid.) "I would suggest that there is substantial evidence to indicate that the three forms... are not adverbials, but are more likely to be noun phrases". La respuesta de Junge es tanto más significativa cuanto que él es precisamente uno de los autores que más se ha preocupado en dar una descripción sintáctica de la oración de predicado adverbial (F. Junge «*Emphasis*» and *Sentential Meaning in Middle Egyptian* Wiesbaden 1989, p. 12): "Callender does have a point where «*NP m pr*» («*circumstantial*» adverbial sentence) is concerned, since the syntactical status of adverbial sentences —the conditions of their being used «*independently*» or «*circumstantially*» —is as yet relatively uncertain". Más adelante afirma: "Usually one can decide with some confidence on the dependence or independence of a simple adverbial

- sentence/clause by «translator's intuition». I have not yet been able to make out, however, sufficient grammatical reasons for such decisions" (op. cit. p. 83, n.7) y finalmente añade: "In the case of the adverbial sentence, however, it will remain open to question whether it is really the independent sentence or the «circumstantial» adverbial sentence" (op. cit. p. 89). En definitiva, la duda se plantea en saber si S.N.-S.Adv. es una construcción independiente, nominal o adverbial. Este será el tema de la primera parte de nuestro estudio.
- (5) Una buena definición de *pattern*, así como una revisión de otros principios básicos de lingüística general, en A. SHISHA-HALEVY *Coptic Grammatical Categories*, Roma 1986, p. 6: "The pattern is defined as an ordered sequence of categories (paradigms)".
  - (6) Las abreviaturas de las distintas unidades son las usuales en las obras de lingüística en castellano: S.N. = *sintagma nominal* (ing. N.P. = *nominal phrase*) es decir, la construcción sintáctica formada por un sustantivo como núcleo y todos sus adyacentes (adjetivos, artículo, etc.) o bien por un pronombre; S.Adv. = *sintagma adverbial* (ing. A.P. = *adverbial phrase*) usado aquí, sin embargo, en el sentido amplio con que se emplea en egiptología, es decir, *adverbios*, pero también y fundamentalmente *sintagmas preposicionales* (prep. + S.N.).
  - (7) Existen también para la oración de predicado adverbial casos de supresión del sujeto (S.N. = Ø), tal como vimos que sucedía con la oración de predicado nominal ("Reconsideración", §§ 3.2., 3.3.). Esto no invalida, sin embargo, nuestra afirmación.
  - (8) Vid. A.H. GARDINER *Egyptian Grammar* Oxford 1957 —desde ahora abreviado GEG— § 126.
  - (9) Así p. ej. GEG § 43 (*dependent pronouns*); LEFEBVRE *Grammaire de l'égyptien classique* El Cairo 1955 (desde ahora abreviado LGE) § 85 (*pronoms dépendants*); E. GRAEFE *Mittelägyptische Grammatik für Anfänger* Wiesbaden 1988 (abreviado GMG) § 12, II (*abhängige Personalpronomen*). E. Edel, sin embargo los denomina «pronombres enclíticos» (E. EDEL *Altägyptische Grammatik* Roma 1955-64 —desde ahora EAG— § 166: «*enklitische Personalpronomen*»). Otras denominaciones para este paradigma pronominal, p. ej. M. GILULA "An Unusual Nominal Pattern in Middle Egyptian" *J.E.A.* 62 (1976) p. 163: «*non-initial*» pronoun (pronombre «no inicial»); W. SCHENKEL "Beiträge zur mittelägyptischen Syntax II" *Z.ä.S.* 88 (1963) p. 126: «*zweites nominales Satzglied*» (segundo miembro oracional nominal). En este artículo mantenemos la denominación más extendida de «pronombre dependiente».
  - (10) Vid. GEG § 170 c., d., e., LGE § 87 a.
  - (11) Cf. p. ej. JUNGE *Emphasis* p. 11, n.3: "The prosodic necessity to have *mk* precede the «dependent pronoun» has nothing to do with the syntactic independence of the sentence". La idea está igualmente presente de manera más o menos explícita en otros autores.
  - (12) Así GEG § 64 (*independent pronouns*); LGE § 90 (*pronoms indépendants*); GMG § 12, I (*unabhängige personalpronomen*). Ahora también EAG § 172 (*selbständige personalpronomen*). Otras denominaciones, GILULA *J.E.A.* 62 (1976) p. 163: «*initial*» pronoun; SCHENKEL *Z.ä.S.* 88 (1963) p. 126: «*erstes nominales Satzglied*» (primer miembro oracional nominal). Mantenemos aquí la denominación «pronombre independiente».
  - (13) Especialmente GEG § 116 *final*: "As just stated, the employment of the independent pronouns as subject of the sentence with adverbial predicate is exceedingly rare, and may be archaistic, since a few instances occur in the Pyramid Text (Pyr. 1093.1114)". Del mismo modo R.O. FAULKNER *The Ancient Egyptian Pyramid Texts* Warminster 1969, al comentar Pyr. 251 (n.6): "Note the archaic construction of old independent pronoun + old perfective". J.P. ALLEN *The inflection of the verb in the Pyramid Texts* Malibú 1984 n. 242, comentando el mismo pasaje adopta otra posible interpretación: "I take 251c *tw r'hr'tj* as a circumstantial clause, with the independent pronoun expressing contrast with the preceding *wd.f mdw* "aunque no entendemos la llamada que hace a EAG § 175 d. En todo caso la idea de Edel está en la misma línea que la de Gardiner. Comentando esta construcción dice (EAG § 905): "Das pronominale Subjekt kann im Pseudopartizipialsatz ohne Einleitung —wenigstens in den Pyramidentexten— durch das selbständige Personalpronomen ausgedrückt werden... Ob diese Ausdrucksweise auch in der gleichzeitigen Umgangssprache möglich war, ist unbekannt. Im MR ist sie jedenfalls nicht mehr gebräuchlich". Por lo demás, Lefebvre se abstiene de comentar esta construcción. LGE § 647: "L'emploi du pronom indépendant comme sujet d'une phrase à prédicat adverbial est exceptionnel en M. ég.".
  - (14) Como ha recordado GILULA "Nominal Pattern" p. 161: "Another «obvious» assumption is that *wj, iw, sw, sy* which are considered «dependent» or «enclitic» are less stressed than the «independent» pronoun... It should be noted, however, that we possess no measure of determining the degree of stress or accent of the «dependent» pronoun." Y añade (p. 164): "Unfortunately, in hieroglyphs... there is no way of telling the relative degree of stress of the sentence members".
  - (15) No se ha señalado ningún ejemplo en los *Urkunden I*, y sólo tres en los Textos de las Pirámides (uno con un pseudoparticipio como predicado (Pyr. 251c) y dos con predicado preposicional (Pyr. 1093a y 1114b) el último de los cuales admite también la interpretación como predicado nominal (EAG § 914: "Der adverbiale Nominalsatz mit pronominalem Subjekt scheint ohne eine Einleitung in nichtreligiösen Texten vermieden worden zu sein: ohne

*Einleitung müssen am Satzanfang die selbständigen Personalpronomina gebraucht werden, wie die Pyramidentexte zeigen... Pyr. 114b... könnte statt jr auch die Nisbe jrj vorliegen".*

- (16) SHISHA-HALEVY *Categories* § 0.2.1.1. n. 10: "Oppositions are formal and functional, in a formal system and a **système de valeur**, as the two face of the **signifiant-signifié** linguistic coin. We accordingly adopt as the basic premise in analytic procedure that a formal difference must mean a functional one". Igualmente GILULA "Nominal Pattern" p. 167: "Any change in pattern also means a change in function".
- (17) Sin.B 39 es posiblemente una intercalación de Sin.B 255, además de añadir a **ntf** dos determinativos que obviamente no le corresponden. Cf. p. ej. J.B. BARNES *The Ashmolean Ostrakon of Sinuhe* Oxford, 1952 p. 5, comm. Rto. 24: "Ashm. with the others omits the sentence which follows in B (repeated B 255 = our. vs. 46); no doubt rightly, for its insertion by B here was probably evoked by **3(h)dw**, which occurs also in the later passage".
- (18) Para estas formas verbales cf. E. EDEL "Die Herkunft des neuägyptisch-koptischen Personalsuffixes der 3. Person Plural -w" *Z.ä.S.* 84 (1959) pp. 17-38.
- (19) Así, dos recientes traducciones de este texto, no distinguen nuestra segunda parte de la conclusión. Pensamos que el separar la narración de la construcción del templo del punto final de la obra refleja mucho mejor la estructura del pasaje en egipcio. Las traducciones son de P. VERNUS *R.d.E.* 25 (1973) pp. 217-234, citada tb. en AA.VV. *Naissance de l'écriture* Paris 1982 pp. 129-130: "Ses murs, ils déchiraient le ciel, le lac qui avait été creusé, il égalait le fleuve, les portes, qui transperçaient le firmament, étaient en pierre blanche de Toura; Osiris-**Hnty-imntyw** se réjouissait des monuments de mon maître. Moi-même, j'étais dans la joie, mon coeur étant dilaté à cause de ce dont j'avais dirigé la construction". La otra traducción es de M. LICHTHEIM *Ancient Egyptian Autobiographies* Göttingen 1988, pp. 85-88 (Lichtheim traduce inexplicablemente las formas **sgm.n.f** como presente): "Its walls graze the sky; the dug-out lake reaches the river; the portals dazzle the firmament with white stone of Tura; and Osiris Khentamenthes rejoices in my lord's monument, while I myself am in joy, my heart elated by my construction".
- (20) Vid. "Reconsideración" esp. § 2.5.2.
- (21) Para este ejemplo, no citado en otras gramáticas, vid. W. SCHENKEL *Einführung in die Klassisch-ägyptische Sprache und Schrift* Tübingen 1989 p. 146.
- (22) De hecho, los ejemplos de los *Textos de las pirámides* Pyr. 251c y Pyr. 1093a presentan el pronombre de 2. p. sg. masc. **fw**. Esto modifica nuestra observación en "Reconsideración I" n. 45.
- (23) Algunos autores han visto la posibilidad de enmendar este pasaje. Así K. SETHE *Aegyptische Lesestücke* Hildesheim 1990 p. 11, 1.2 lee **nn rf m jb r.k** que representaría la forma negativa normal de la oración de predicado adverbial con la salvedad de la omisión del sujeto tras **nn**. Del mismo modo J. Barnes, basándose en el texto del ostracón del Ashmolean Museum afirma: "Ashm's [nn] **st m jb.j r.k** confirms Gardiner's conclusions about **n ntf m jb.(j) r.k in B**" (J. BARNES AOS p. 11, comm. Vso. 11). Esta interpretación es posible (cf. p. ej. G. MÖLLER *Hieratische Paläographie vol. I* Leipzig 1909 para la similitud de los signos monoconsonánticos **r** (91) y **t** (575) en este manuscrito). Sin embargo el editor del texto no la contempla (A. BLACKMAN *Middle Egyptian Stories* Bruxelles 1972 p. 32; tampoco GEG § 116 n. 3) y deja igualmente por explicar Sin.B 255 para el que AOS ofrece también **nj ntf** (restituido parcialmente por BARNES, op. cit. p. 28, comm. a vso. 46)
- (24) La **sgm.n.f** con sujeto antepuesto se explicaría aquí así. Otros ejemplos de S.N. (**pw**) **sgm.n.f** en "Reconsideración" § 2.5.2.
- (25) Cf. "Reconsideración" esp. §§ 2.6. y 3.2.
- (26) M. GILULA "Review of H. SATZINGER *Die negativen Konstruktionen im Alt- und Mittelägyptischen*, Berlin 1968" *J.E.A.* 56 (1970) p. 209: "The particle **js** is only missing from the negation of bi-pronominal sentences (Gilula considera aquí la cópula como pronombre): Sin.B 267-8, **n ntf pw m m3't**, and CT VI 338 1 **nj jnk pw**, in which there is no prepositional adjunct. The reason for this is apparently that the negation is the negation of the pronoun as a word". Obsérvese que en el primer ejemplo **m m3't** no funciona como *Det.Adv.* de **ntf** sino como circunstancial de toda la oración.
- (27) Para estos términos vid. últimamente H.J. POLOTSKY *Grundlagen des koptischen Satzbaus*, Decatur (Georgia) 1987, p. 123: "Da das Subjekt der Cleft Sentence ein nominalisierter Satz, also ein zum Status eines Satzteils herabgedrückter Nexus ist, so versteht es sich von selbst, dass die Cleft Sentence als Ganzes zwei Nexus enthält: den Hauptnexus zwischen der Vedette und dem subjektischen Adjektivsatz und einen Subnexus innerhalb des letzteren. Trotz seiner Selbstverständlichkeit verdient dieser Sachverhalt als wesentliche Eigenschaft der Cleft Sentence hervorgehoben zu werden, weil er es ist, der überhaupt den Namen Cleft Sentence (oder "proposition dédoublée") erklärt bzw. rechtfertigt. Obsérvese, no obstante, que en el caso de la cleft sentence de toda una oración, la oración nominalizada no desempeña la función de sujeto, sino la de predicado ("Reconsideración" esp. § 2.5.1). Si se tratara de la negación del *subnexo*, estas oraciones serían equivalentes a la construcción **tm.f sgm pw** (negación de **sgm.f pw**) de la que dimos un ejemplo en "Reconsideración" EJ. 14.



- (28) Como tradicionalmente se ha considerado Sin.B 39 una intercalación errónea de B 255 (cf.n. 17 *supra*) no lo trataremos por separado, sino que lo consideraremos explicado junto con este último.
- (29) Obsérvese la supresión de *nj* ante *rh* que sin embargo sí aparece en AOS y en el *Papiro de Buenos Aires*. Esto podría implicar que deberíamos rectificar el texto de B, pero no parece necesario. Barns (el editor del AOS) comenta: "*nj* is probably to be supplied before *rh.j* in B; the fact that Ashm. also has it makes this almost certain" (J. Barns AOS p. 29, comm. vso. 46). Sin embargo, como él mismo reconoce (ibid.) existen en B otros ejemplos del mismo fenómeno, como B 198. En el comentario al pasaje correspondiente del AOS dice el erudito: "*Probably read, with Ashm. nn jr.tw drj.k; B's reading being either a mistake or a case where a negative is to be understood also with the second of two parallel clauses, as Gardiner suggests is sometimes the case*" (p. 20, comm. Vso. 18). Creemos que esta segunda probabilidad es la verdadera, y que los manuscritos posteriores suplieron la negación en los casos en los que parecía exigida por el sentido. Este fenómeno de suprimir una partícula que encabeza una construcción en todos los elementos de una serie de dichas construcciones, excepto, obviamente, en el primero, ha sido explicado por E. DORET (*The Narrative Verbal System of Old and Middle Egyptian*, Genève 1986 p. 135) que le da el nombre de "gapping": "*We may conclude that the particle preceding the initial... construction was understood to apply to all succeeding verbal constructions*". Doret se está refiriendo a la oposición entre formas iniciales y continuativas en la lengua del Primer Período Intermedio, pero es evidente que el fenómeno podría tener igual aplicación en este caso. De este modo, podríamos explicar la divergencia en la tradición manuscrita y nuestra idea de no enmendar el texto de B como un ejemplo de *lectio difficilior*.
- (30) Así GEG § 325: "*In these examples pw is subject, and the remainig words constitute a noun clause serving as predicate*". En nuestro primer trabajo éramos escépticos de la función de *cláusula* de la construcción *S.N.-Det. Adv.* en esta posición, puesto que Gardiner no ofrece otros contextos en los que esta *transposición* pueda ser operativa. Lo más prudente era entonces considerar que sólo *jnk* desempeñaba propiamente la función de predicado. A lo largo de la presente investigación hemos llegado a la conclusión de que, efectivamente, *S.N.-Det. Adv.* es la forma que adopta la oración de predicado adverbial para funcionar como cláusula nominal sin *transpositor* en muy distintos contextos. En consecuencia, nos vemos obligados a corregir aquí nuestras observaciones de "Reconsideración" § 2.6.
- (31) GEG § 127,4: "*The greater emphasis of the independent pronouns always tends to give them the force as the logical predicate*". Sin embargo, esta afirmación sólo es válida en el caso de las oraciones que siguen el modelo *S.N. (pred.) pw S.N. (subj.)*: "*The construction «INITIAL» PRONOUN pw NOUN is in all probability an extension of a nucleus «INITIAL» PRONOUN pw in which the «initial» pronoun was the predicate throughout the history of the Egyptian language*" (GILULA "Nominal Pattern" p. 169) y también: "*Therefore the present author would see Middle Egyptian tripartite nominal sentences as identical with the Demotic C pw D, with C the predicate and D the subject, in apposition to the copula... Thus, although it is possible that a given C pw D nominal sentence in Middle Egyptian might "sound" better when C is translated as the subject, it seems best to assume that syntactically, to the Egyptian, C was always the predicate*" (J.H. JOHNSON "Demotic Nominal Sentences" en DWIGHT W. YOUNG ed. *Studies Presented to H.J. Polotsky* East Gloucester (Massachusetts) 1981 p. 422). En las oraciones de predicado nominal sin *pw* se producía una interferencia con la regla fundamental del orden de las palabras en egipcio: "*A noun must not precede a pronoun*" (GEG § 66) y la imposibilidad de que los pronombres dependientes encabecan la oración. (Cf. GILULA, e igualmente JOHNSON op. cit.).
- (32) P. ej. GEG § 120; LGE § 649; GMG § 22. En egipcio antiguo se escribe siempre *nj sw S. Adv.* puesto que no se distingue *nn* de *nj* (EAG § 923).
- (33) GEG § 104; LGE § 633. Igualmente SATZINGER *Die negativen Konstruktionen im Alt-und Mittelägyptischen* Berlin 1968, § 3.
- (34) SCHENKEL *Einführung* § 6.2.1.d: "*Im Gegensatz zum positiven Adverbialsatz mit jw als Subjekt + einem einfachen Adverbialsatz als adverbiales Prädikat liegt beim negativen Pendant die Konstruktion nn als Prädikat + ein einfacher Adverbialsatz als substantivisches Subjekt vor*". Del mismo modo GILULA "Nominal Pattern" n. 17: "*In these sentences nn is the predicate and the following clause is its subject. The dependent pronoun is the subject of the clause*". Sin embargo, no podemos estar de acuerdo con el análisis propuesto últimamente por P. GRANDEY y B. MATHIEU *Cours d'égyptien hiéroglyphique*, Paris 1990 p. 123 n. 1: "*La négation de la proposition à prédicat adverbial sans lexème verbal est formée, en réalité, selon une structure où nn assume la fonction de prédicat, le démonstratif Ø, la fonction de sujet, et le reste de l'énoncé, celle d'explicitation du sujet*". Esto complica innecesariamente el análisis, desde luego que, como afirman después "*nn b3k hr nht* significa así, littéralement: *c'est non existant, (le fait) que le serviteur soit sous le sycomore*" pero de lo que no parece que se hayan dado cuenta los autores es de que si aceptamos que *b3k hr nht* es una nominalización, entonces significa ya de por sí (*el hecho de*) que el servidor esté bajo el sicomoro, sin necesidad de suponer además la presencia de un demostrativo Ø.
- (35) Así, p. ej. LGE § 633. Igualmente CALLENDER *Middle Egyptian*, Malibu 1975 §§ 3.5.3.11 y 4.10.2. Con respecto a la función del *S. Adv.* como *Det. Adv.* cf. GMG § 65: "*In \*nn X m prw ist m prw daher nur Umstandsergänzung*".

- (36) "Reconsideración" § 2.6.
- (37) GEG § 104.
- (38) La diferencia *funcional* entre las dos negaciones egipcias *nj* y *nn* ha sido expuesta con claridad por SATZINGER *Negativen* §3: "Dennoch gibt es ein schwerwiegendes Hindernis, die beiden Negatione als identisch anzusehen: Sie gehören zwei völlig verschiedenen, unvereinbaren syntaktischen Kategorien an. *nn* (und sein ää. Vorläufer) ist ausschliesslich prädikativ; in jeder Konstruktion, in der es verwendet wird, muss es Prädikat sein... Die Negation *nj* (und ihr ää. Vorläufer) kann dagegen niemals Prädikat sein, sie ist eine Partikel von geringem Gewicht, und sie hat keinerlei primären Einfluss auf die folgende Konstruktion".
- (39) SATZINGER *Negativen* §3: "Dementsprechend lassen sich in Verbindung mit *nj* alle bekannten indikativischen *sgm.f*-Formen belegen".
- (40) SATZINGER *Negativen* §§ 42-44; una exposición mucho más clara y rigurosa en GILULA "Review" *J.E.A.* 56 (1970) pp. 207-210; vid. tb. del mismo autor "Coffin Texts Spell 148" en *J.E.A.* 57 (1971) p. 16, n. 11. Sobre esta cuestión, cf. *infra* § E.3.
- (41) Especialmente J.P. ALLEN *The inflection of the Verb in the Pyramid Texts* Malibu 1984; DORET *Verbal System*.
- (42) ALLEN *Inflection* § 444: "Intransitive verbs, however, seem to be essentially restricted to nominal uses in the *sgm.n.f*" y más adelante: "Independent uses of the intransitive *sgm.n.f* do not seem to exist". Igualmente DORET *Verbal System* p. 69: "The *sgm.n.f* of a verb of motion, therefore, is necessarily a nominal «emphatic» form".
- (43) ALLEN *Inflection* § 445 B; DORET *Verbal System* p. 84 "According to Polotsky, the nominal *sgm.n.f* follows the negation *nj* in the construction *nj sdm.n.f* Polotsky bases his analysis on two arguments: first, the passive counterpart of *nj sdm.n.f* in Middle Egyptian is *nj sdm.n.t(w).f*, secondly, verbs of motion, which do not appear as «circumstantial» *sgm.n.f*, do appear in this construction".
- (44) Para GILULA "Review" p. 207, sería independiente tras la negación *nj*: "Satzinger correctly sees in the form *sgm.t.f* an indicative as well as a subjunctive (nominal) form. In my opinion, the form which is found in the construction *nj sdm.t.f* is a regular verbal form, and only in the construction *r sdm.t.f* is it the nominal form of the verb". Actualmente sin embargo; se ha demostrado que no existe un uso narrativo independiente de la forma *sgm.t.f*, por lo que todos sus usos se consideran nominales (Cf. SCHENKEL "Das Ende des narrativen *sgm.t.f*" *G.M.* 4 (1973) pp. 23-28). En todo caso, el carácter fundamentalmente adverbial de la negación *nj sdm.t.f* (GEG § 402) nos descubre que se trata de una construcción formada originariamente con el transpositor *ny (> nj)* y no con la negación *nj* (También tras los transpositores se emplean formas nominales). Sobre los transpositores cf. *infra* §§ 3.17. ss. Sobre *ny sdm.t.f* vid. ALLEN *Inflection* § 460, EAG § 1098.
- (45) Para los términos «prospectivo» y «subjuntivo» cf. ALLEN *Inflection* § 364 B,C. Se trata de la forma *sgmw.f* de Edel y sus correlatos (EAG cap. XIII).
- (46) ALLEN *Inflection* §§ 260-262.
- (47) La negación *nj wnn.f* ha sido analizada recientemente por DORET "The reading of the negation...*J.E.A.* 65 (1979) pp. 161-163, donde propone la lectura *nj wn.n.f*. Sin embargo, la forma *sgm.n.f* (nominal) del verbo *wnn* aparece siempre como *wn.f* y no *wn.n.f* (es posible que aquí se haya mantenido la antigua forma narrativa, más que la *sgm.n.f*), por lo que preferimos considerar *nj wnn.f* como negación del prospectivo. Estudiaremos en otra parte del presente trabajo la cuestión. El problema es, claro está, la rareza relativa de los ejemplos, y su aparición en contextos temporalmente ambiguos, lo que no permite sacar conclusiones definitivas.
- (48) DORET *Verbal System* p. 24: "In Old Kingdom inscriptions, narrative passages consist of a series of independent sentences which make use of the indicative *sgm.f* of transitive verbs as a past tense". Es posible que esta forma verbal sólo se empleara con sujeto nominal, p. 27: "In Old Kingdom narrative texts therefore, it is probably correct to say that indicative constructions with transitive verbs occur only with nominal subjects -*sgm* + *NOUN*- and never with pronominal subjects".
- (49) Excepción hecha del imperativo, las formas verbales egipcias son en realidad *transposiciones*, es decir, formas morfosintácticamente nominales (las formas «enfáticas», el «subjuntivo» y el infinitivo) adverbiales o adjetivas (participios y formas relativas). En general, sin embargo, existe cierto rechazo instintivo ante la idea de un *Syntax ohne Verbalsatz*. Dice Junge *Emphasis* § 6.2.2.: "Only ALLEN (beside SCHENKEL) shows awareness at least of the possibility that there might be no systematic room left for an «indicative» form within the framework of verbal «transpositions», although he retains his belief in it". Y después de un minucioso repaso de ejemplos, concluye para la lengua clásica: "I think I can close this section by stating that no occurrence of bare «initial» *sgm.f* really calls for an interpretation as an independent and «indicative» one; the «single verbal-phrase sentence» either turns out to display an optative /jussive *sgm.f* or it is a «balanced» sentence or another type of sentence of a more complex kind".
- (50) P. ej. el subjuntivo, vid. ALLEN *Inflection* § 324. El mismo autor ha mostrado que la *sgm.f* narrativa puede interpretarse como nominal (*Inflection* § 319): "The syntactic value of the inflected form represented by the paradigm in Fig. 5 is not immediately apparent. The fact that it occurs in independent clauses is not necessarily distinctive: such

- clauses can contain nominal forms and possibly also adverbial forms as well as those that are presumably independent that is, neither nominal nor adverbial". Y a pesar de que cree que "the bulk of the evidence, however, points to the latter" (ibid) señala sin embargo usos claramente nominales para esta forma, que se sumarían así al uso tras la negación *nj*: "It is possible that the form illustrated in Fig. 5 is nominal, or at least has nominal uses. In Old Egyptian outside the Pyramid Texts, written forms similar to those listed in Fig. 5 appear occasionally as object of prepositions and after the indirect genitive, always with preterite tense" (ibid). Aunque ALLEN justifica estos usos sin renunciar a una forma verbal independiente "it is possible that they are a secondary development, the «nominalization» of an originally non nominal form" (ibid.) creemos que todo esto permite por igual atribuir una naturaleza nominal a la *sgm.f* narrativa, supuestamente independiente.
- (51) Si, como creemos, el modelo sintáctico *S.N.-S.Adv.* es básicamente una *nominalización* de la oración de predicado adverbial, podríamos añadir también los ejemplos de *S.N. sdm.f* presentes en algunas narraciones en egipcio medio, como la *Autobiografía de Sinuhé*. Sería otro uso de construcción nominal como forma narrativa independiente. Mientras el *infinitivo histórico* puede presentar un sujeto pronominal o nominal, la construcción *S.N. sdm.f* sólo está documentada con sujeto nominal (Vid. p. ej. Sin.R 17-19; 21-22; B 94-95; 113-114 y 242-243).
- (52) Normalmente se basan en este hecho los que argumentan sobre la negación *nj sdm.n.f*, considerando a *nj* «partícula». ALLEN *Inflection* § 179: "As in Middle Egyptian, *nj* simply negates the element that follows it. This applies as well to negations in which *nj* is followed by a nominal form of the verb ... In each of these, *nj* negates the word following it only: unlike negations with (predicative) *nn*, there is no sentence nexus between the negative and the following noun". Sin embargo, ya PLOTSKY "The «Emphatic» *sgm.n.f* Form" C.P. p. 50 observó que este no es un análisis satisfactorio y en relación con este tema señalaba: "The negated *sgm.n.(tw.)f* differs from the positive in being quite independent of the presence of an adverbial complement, stressed or otherwise. The use of the «emphatic» form would therefore seem to be due to the nature of its connexion with the negative word. Yet M.Eg. *n* is in Gunn's terminology (*Studies* ch. 26), essentially «adverbial», not «predicative», such as one would expect with a noun-equivalent. An attempt to solve this difficulty, which concerns not only *n sdm.n.(tw.)f* but also *n sdm.t.f*, requires nothing short of a reconsideration of the whole problem of the negative words". Este es exactamente nuestro planteamiento, y lo que pretendemos con este *excursus* es precisamente señalar la necesidad urgente de dicha reconsideración de las negaciones en egipcio.
- (53) Así se interpreta especialmente *nj sdm.n.f* desde Polotsky. P. ej. DORET *Verbal System* p. 84 y *supra* n.52.
- (54) GILULA "Review" p. 208: "The negative *nj...js*, in which the particle is a morpheme and an integral part of the construction, is a different negative from the negative *nj* without the particle. As *js* is a morpheme, there is no possibility of eliminating it, and other particles cannot be substituted for it... The great difference between the negative *nj...js* and the negative *nj* is that *nj* negates the word to which it is adjacent whereas *nj...js* does not".
- (55) GILULA "CT Spell" p. 16: "*js* is the subordinating morpheme of Non-Verbal Sentences Without *jw*, i.e. Nominal Sentences, Adjectival Sentences, and Cleft Sentences (the Participial Statement and Emphatic Sentences with stressed adverbial adjunct)". Cf. tb GILULA "Review" p. 209 n.2: "In affirmative sentences *js* serves as a morpheme of subordination when there is no other grammatical means of subordination". En ambas definiciones, GILULA habla de «morfema». Con respecto a *js* y su presencia en la nominalización de la predicación nominal, valen las siguientes consideraciones: Hablando de transposiciones oracionales, el término «*transpositor*» hace referencia a un conjunto cerrado de partículas no enclíticas perfectamente estructurado, al menos para la lengua antigua (cf. *infra* §§6. 1 y ss.); de modo que el transpositor nominal es, propiamente, *ntt (wnty jw)* para el egipcio antiguo). La función de *js* no es, por tanto, la de transpositor, sino que parece haber sido la de mantener la conexión oracional, es decir, señalar que la función nominal afectaba a toda la oración y no sólo al sujeto. En la oración de predicado adverbial, la función *Det.Adv.* para el predicado tendría la misma finalidad. El término adecuado sería, pues, el de *Indice* o *indicio* de transposición nominal. (Para este término cf. J. DUBOIS y otros *Diccionario de lingüística* Madrid 1979, s.v. «*ll indicio*»). Obsérvese que *S.N. js (pw) S.N.* está en oposición paradigmática con las otras construcciones nominalizadas sin transpositor: las *formas verbales nominales* y la construcción *S.N.-Det.Adv.* (cf. *infra* n.58). No sintiéndose elemento sintácticamente necesario, a partir del Imperio Medio este *Indice de nominalización* suele omitirse, cada vez con mayor frecuencia, en los contextos en los que cabría esperarlo, lo que indica que, a partir de esa fecha, la construcción *S.N. (pw) S.N.* puede desempeñar las dos funciones: independiente y nominal (como muestra claramente el pasaje Náuf. 61-62). Sólo en la negación persiste su uso, lo que demuestra que las construcciones negativas tendían a convertirse en construcciones opacas e inanalizables.
- (56) GEG § 457: "It seems not impossible that the *sgm.f* of *nn sdm.f* is really a noun clause, and subject of the negative word *nn*; the meaning would then be «it does not exist that he will hear»". Por el contrario, la traducción literal propuesta por SATZINGER *Negativen* § 57: "Es wird nicht sein, dass er hört" es inaceptable, puesto que no es la negación la que da el valor futuro a la construcción, sino la forma verbal subjuntiva.
- (57) Sin duda llama aquí la atención la ausencia de las denominadas *formas enfáticas*, esperables en este contexto. Este es el resultado de la supresión del *tiempo perfecto*, antes de los primeros textos documentados. Esta eliminación

del perfecto del sistema lingüístico originó la curiosa asimetría que existe entre construcciones afirmativas y negativas. La eliminación de la categoría gramatical se produjo manteniendo paradójicamente el significante que le daba forma (fenómeno por lo demás frecuente en la evolución de las lenguas): la *sgm.n.f*. En el sistema negativo, *nj sdm.f* adquiere los valores del perfecto y *nj sdm.n.f* pasa a tener el valor de presente, empujando fuera del sistema a una hipotética forma *\*nj sdm.f (pr.f)* que debió haber tenido dicho valor. En el sistema afirmativo, por el contrario, es *jw sdm.n.f* el que recoge los valores del indefinido, haciendo desaparecer finalmente la *sgm.f* narrativa. Desde nuestro punto de vista, también en el sistema afirmativo debió empezar pronto el fenómeno, si bien se mantuvo en los textos biográficos la forma *sgm.f* como forma de narración como construcción «clásica» o culta hasta finales del Imperio Antiguo.

- (58) Para GILULA "CT Spell 148", la *nominalización* de una oración se produce de tres maneras distintas, dependiendo del tipo de predicación: "There are three different ways of subordination in Old and Middle Egyptian (especially in the religious literature) and each of them is basically limited to a specific sentence pattern" (op. cit. p. 16). Para nosotros, por el contrario, el egipcio distingue básicamente dos tipos de cláusula nominal: *con transpositor* (con lo que entendemos la «partícula no enclítica» *ntt* (y sus correlatos en la lengua antigua *wnt* y *jwt*) y *sin transpositor* (lo que podríamos llamar también *nominalización interna, simple* o, sólo en el caso de la predicación verbal, «morfológica»). En este segundo grupo incluiríamos, para la oración de predicado verbal las *formas nominales del verbo*; para la predicación nominal la *construcción con la partícula js* y para la predicación adverbial la *construcción S.N.-Det.Adv.* El hecho de no distinguir este último tipo de nominalización es lo que lleva a Gilula a suponer que el transpositor *ntt* es el método de nominalización sólo de las oraciones de predicado adverbial: "This is confined mainly to adverbial sentences (including what Gardiner termed the Pseudo-verbal Construction) which are of the pattern of Non-Verbal Sentences with *jw*" (ibid.). Sin duda esta atribución se deriva del mismo Polotsky que "characterized *wnt* (later also *ntt*) as the noun-clause counterpart of *jw*" (ALLEN "Tense" p. 11). Pero el transpositor nominal no está en absoluto restringido por el tipo de predicación (como sí lo está *jw*) —y existen numerosos ejemplos con todos ellos, incluida la oración de predicado nominal (cf. GEG § 187)— sino más bien por el contexto sintáctico específico, en donde encontramos siempre un progresivo aumento de ejemplos con transpositor frente a la nominalización simple: tras preposiciones, o para marcar el estilo indirecto con verbos como *rh* o *gd* (para ejemplos con y sin transpositor en estos contextos cf. "Reconsideración" § 2.5.1 esp. ejs. 16 y 17). Un contexto donde, sin embargo, encontramos únicamente la nominalización simple es tras los predicados negativos. Quizá esto se deba a una tendencia a «fosilizar» las construcciones negativas en estructuras opacas.
- (59) Así GEG esp. §§ 213; 304: "The infinitive after *hr* expresses a concomitant circumstance... sometimes qualifying (subrayado nuestro) the object after *gmj* and *m33*" y 315: "The verbs *gmj* and *m33* are those whose object, as we have seen, is not seldom qualified by *hr* + infinitive, or alternatively by the *sgm.f* form. In both these constructions, however, the qualification consists of an action; with the old perfective it consists rather of a state or condition". Igualmente ALLEN *Inflection* § 281B que describe la estructura así: "A particularly transparent use of the clause of circumstance is as adverbial complement of certain verbs... describing the conditions under which something is perceived or activity takes place", y hace una llamada a POLOTSKY *Egyptian Tenses* §4. También habla de *calificación adverbial* WESTENDORF *Grammatik der medizinischen Texte*, Berlin 1962 (desde ahora abreviado WGM) §166: "Pseudopartizip einen Zustandssatz vertretend: indem... das Objekt von Verben qualifizierend (nach: finden, sehen, untersuchen usw.)". Por último, el mismo F. JUNGE "Das Narrativ/Kontinuative *jw.f hr (tm) sdm*" J.E.A. 72 (1986) p. 129, (con respecto al pasaje P. Westc. XII 19 y ss.) "Dies ist einmal ein gutes Beispiel für die koordinierende Nebenordnung von Eingebetteten Adverbial sätze-besser Objektsnomen plus Adverbialattribut - des Mittelägyptischen". Lamentablemente Junge no explica por qué es mejor el segundo análisis que el primero. En realidad, ambos se refieren a la misma estructura.
- (60) La misma ambigüedad se produce frente a la construcción con *pw* que analizamos en "Reconsideración" y en las primeras páginas de este artículo. Una oración como P. Westcar VI 5-6 (op. cit. ej. 22) la traduce J.B. CALLENDER *Studies in the Nominal Sentence in Egyptian and Coptic* Berkeley 1984, p. 128: "It is a turquoise pendant which has fallen in the water", lo que a JUNGE *Syntax* 5.2.4 le parece "kaum sinnvoll" prefiriendo la traducción como cláusula: "Es ist dass ein Haarschmuck von neuem Malachit ins Wasser gefallen ist" ("Reconsideración I", n. 51). La ambigüedad procede, más bien, de las lenguas de traducción, para las que existen aquí dos estructuras distintas que permiten contemplar el mismo contenido semántico desde dos perspectivas diferentes, pero no del egipcio, que parece que entendía siempre la *Det.Adv.* como predicado de una *cláusula nominal*. A nadie se le ocurriría, por ejemplo, plantear esta ambigüedad en la traducción de la construcción *nn sw S.Adv.* (En egipcio tardío, sin embargo, la *Det.Adv.* de estas construcciones se interpreta como cláusula adverbial. Cf. JUNGE "Das Narrativ", p. 120-121). Un caso distinto es cuando el *S.Adv.* puede interpretarse no ya como *Det.Adv.* del *S.N.* sino como un auténtico *circunstancial* de toda la oración (es decir, cuando puede referirse por igual o preferentemente al verbo subordinante). Este fenómeno es especialmente frecuente con *circunstanciales de lugar* y nos parece que, en estos casos, para remarcar que el *S.Adv.* no es meramente una *Det.Adv.*, el egipcio emplea construcciones enfáticas. Así, por ejemplo Pap. Eb. 75, 12-13: *gmj.n.tw.s m sjpty m hwt-ntr nt wnn-nfr* Se encontró en una revisión en el templo

de Unnefer. Aquí el *S.Adv. m sjpty*... se refiere como circunstancial a *gmj.n.tw.s* y no como *Det.Adv. a .s*, sujeto de la pasiva.

- (61) La traducción dada en el *Grundriss der Medizin der alten Aegypten* vol. IV (1), pág. 286 dice: "Du pflegst festzustellen (**m33**) ihren Geruch wie Gestank von Fischen (**mhj.t**)" o la de GMG §42, II 1: *Du erkennst ihren Geruch wie den Gestank von Fischen*" no deja suficientemente claro que *mjsnj n mhyt* es una *Det.Adv.* y no circunstancial, aunque el sentido no admite otra interpretación.
- (62) El mismo Edel (EAG § 585) señala que la única posibilidad aquí es la traducción como cláusula: "*Ich fand den Fürsten von J3m, indem er ins Land des Libyers gegangen war*" (= "*ich fand dass...*"). Igualmente M. LICHTHEIM *Ancient Egyptian Literature* Berkeley 1975, vol. I pág. 25, que traduce: "*I found that the ruler of Yam had gone off to Tjemh-land*".
- (63) Una traducción igualmente válida en nuestras lenguas hubiera sido: "*al verlas remar/remando*" lo que demuestra que no es el egipcio, el que impone la doble perspectiva de la traducción, sino nuestras lenguas europeas.
- (64) La estructura de la cláusula queda así mucho mejor explicada que con el giro un tanto forzado propuesto por JUNGE *Syntax* §4.2: "*hf3w ist Objekt von gmj und gleichzeitig Prädikat des pw - Satzes, was syntaktisch nur durch «gleichlaufende Uminterpretation» möglich ist: gmj.n.j hf3w / \*hf3w pw eine, sagen wir: abgehackte, der angstgeladenen. Situation voll angepasste Ausdrucksweise, wenn auch ungrammatisch im hier verstandenen Sinn*". Véase además D. SILVERMAN "Determining Initiality of Clauses in Middle Egyptian", *Y.E.S.* (1986) p. 38: "*It is difficult to say whether bare non verbal nominal sentences are to be interpreted only as initial clauses... In a circumstance where one would expect a non-initial clause, such as a content clause, the non-verbal nominal sentence will generally appear with the particle js with or without the introductory word ntt... Non-verbal nominal sentences, however, can occur without a particle in a content clause after certain verbs of perception or speech. It is clear that when such clauses occur after verbs of speech that they are to be understood rather as cases of a direct quotation. The same interpretation may be appropriate for verbs of perception*". El problema se aclara considerando que la omisión de la partícula *js* en textos del Imperio Medio no implica necesariamente que las cláusulas deban entenderse como iniciales sino que pueden funcionar igualmente como *nominalizaciones*. A lo largo del trabajo ofrecemos numerosos ejemplos de ello en distintos contextos sintácticos, todos con valor *nominal*.
- (65) Con estos verbos es la necesidad de marcar el estilo indirecto lo que parece que obligó al uso de *ntt*. Sin embargo, existen buenos ejemplos también de nominalización simple (especialmente con *rhj*) lo que demuestra que el uso de **los tranpositores es consecuencia de la tendencia general del egipcio** hacia una estructura analítica y transparente, más que una necesidad sintáctica de la lengua clásica. P. ej. Urk. I 61, 14: *sk hm rhj.tj mrr.j tw* «Pues sabes que te amo», con nominalización simple de la predicación verbal; Z.ä.S. 57, lám. 10: *jw.j rh.kw šwt rd.tj km.t(j)* «Yo sé que el penacho está próspero y negro», con nominalización simple de la predicación adverbial (pseudoverbal); C. T. II 219a: *rh.f jw'(w) Wsjr js pw* «él sabe que es el heredero de Osiris», con nominalización simple de la predicación nominal e Índice de nominalización *js*; Urk. IV 346, 3-4: *rh.n.sn jnk nb.sn* «pues saben que yo soy su señor», ejemplo de nominalización simple de la predicación nominal con supresión del índice de nominalización *js*.
- (66) Como veremos más adelante (§ 3.19.), la cláusula que sigue a los tranpositores es igualmente una cláusula nominal. Aquí, sin embargo, se ha prescindido del índice de nominalización *js*, como es normal a partir del Imperio Medio e incluso antes. En egipcio antiguo sí se emplea la partícula *js*, tras *ntt* (vid. nuestro EJ. 31).
- (67) "Reconsideración" § 2.5 esp. EJs. 16 y 17.
- (68) P. ej. GEG § 234: "*m... is possibly an obsolete imperative meaning «behold»*"; LGE § 361: "*C'est d'abord un impératif m... signifiant «vois» dérivé peut-être du verbe m33*"; GMG § 21: "*m.k ist vermutlich vom Imperativ eines alten Verbuns m «sehen» abgeleitet*". EAG ni siquiera lo menciona como *Partikel* (§§ 818-858) sino que lo introduce sin más en el párrafo *Unregelmässige Imperative* (EAG §§ 612-613).
- (69) Para GEG § 234, seguido por LGE § 361, se trataría, más bien, de los pronombres dependientes: "*m is welded together with a pronoun of 2nd. pers. which resembles a suffix-pronoun, but which is probably always an abbreviated form of an old dependent pronoun*". Sin duda, Gardiner pensaba en el refuerzo del imperativo mediante pronombres dependientes (GEG § 337,k1) pero es más probable que tengamos aquí una *sdm.f* subjuntiva, que alterna normalmente con el imperativo (GEG § 450,4; ALLEN *Inflection* § 256: "*The sdm.f that appears as a textual variant of the imperative, however, can be identified with a reasonable degree of certainty as the optative/jussive form*". Así ya WGM § 381, n.1: "*Dagegen würde die Annahme des Suffixpronomens .k (d.h. eines ursprünglichen Form sdm.k, wahrscheinlich optativisch) das abhängige Pronomen ...besser erklären*". Westendorf, sin embargo, aplica la hipótesis del subjuntivo por igual a *m.k* y a *sk*. En este último caso, dudamos del origen verbal de la partícula, por lo que seguimos prefiriendo la hipótesis de Gardiner (GEG § 231).
- (70) LGE § 361: "*Ces formes ont, de bonne heure, perdu leur signification proprement verbale pour prendre la valeur d'une particule destinée à attirer l'attention ou à mettre un mot, une phrase en relief*".

- (71) GRANDET-MATHIEU *Cours* § 10.2: "un **auxiliaire d'énonciation** qui s'accorde, en genre et en nombre, avec le sexe et le nombre de le ou des personnes auxquelles on s'adresse. Cet auxiliaire se compose d'une particule **m** (anciennement **mj**), à laquelle est joint, selon le cas, l'un des trois pronoms suffixes de la deuxième personne".
- (72) P. ej. JUNGE *Syntax* § 7.1.2. y *Emphasis* p. 11: "**m.k** / **m.tn** are «unbound particles» followed by a complete sentence" y hace una llamada a J. JOHNSON "The Use of the Particle **m.k** in Middle Kingdom Letters" en *F.S. Westendorf* 71 ss. Igualmente op. cit. p. 101: "**m.k** is neither restrictive nor bound nor confined to adverbial sentences". Para el término «no restrictivo» cf. JUNGE *Syntax* § 4.4.: "Nicht restriktiv... d.h. auf die Syntax der ihnen folgenden Formen wenig oder keinen Einfluss haben; ihre Funktion scheint sich nicht auf Satzebene, sondern nur innerhalb von Konstituenten abzuwickeln". Obsérvese, sin embargo, que POLOTSKY "Egyptian Tenses" en *Collected Papers* pp. 91-92 tiene mucho cuidado en separar los usos de **m.k** que pueden considerarse propios de una partícula no restrictiva (free "présentatif") y otros con los que es un elemento integrante de la construcción, en los que **m.k** "can thus be looked upon as an alternant of **jw**". Sólo en el caso de oraciones enfáticas podemos hablar de **m.k** como partícula 'libre': "Considering the characteristic repugnance of 'emphatic' forms to being preceded by **jw**, it seems unlikely that in such cases **m.k** could be an alternant of **jw**. We must, I think, conclude that it is not an integral part of the construction, but could be detached from it without doing syntactic harm". Desde nuestro punto de vista, el comportamiento sintáctico de la oración enfática es en todo similar al de la predicación nominal, por lo que se le puede aplicar la misma explicación que a ésta (vid. *infra* § 3.13.).
- (73) GEG § 234. Igualmente JUNGE, cuando afirma que **m.k** va seguida de una oración completa ('complete sentence' vid. *supra* n.72).
- (74) Cf. POLOTSKY "Egyptian Tenses" p. 92 (*supra* n. 72) **m.k** "could be detached from it without doing syntactic harm". Igualmente JUNGE *Emphasis* § 6.3.3. habla de "a kind of 'experimental removal' of **m.k**".
- (75) Cf. *supra* § E.2.4. y n. 49. También lo cree así el mismo JUNGE *Emphasis* §§ 6.2.1.; 6.2.2.
- (76) Vid. el contexto de esta oración en *Z.ä.S.* 59 (1924) lám. 2, l.1.
- (77) LGE § 567 a; GEG § 234 "**m.k** may be used simply with a following noun or dependent pronoun to indicate what is present". En este uso de predicar nombres, pronombres u oraciones nominalizadas **m.k** se aproxima considerablemente a **pw** en su valor de presentativo. Cf. "Reconsideración" § 3.4. y J. CALLENDER "Existential Paragraph Markings in Egyptian" *B.S.A.K.* vol. 3, Hamburg 1989 pp. 141-149 esp. 143.
- (78) Resulta evidente que aquí nos separamos de forma tajante de la tesis de JUNGE. Ya explicamos en "Reconsideración" esp. §§ 6.2. y ss. que este autor supone dos estructuras sintácticamente independientes para la oración de predicado adverbial: *S.N.-S.Adv.* y *jw-S.N.-S.Adv.* paralelas a las dos estructuras de la oración verbal: enfática y predicativa. En su reciente trabajo *Emphasis* §§ 6.3.3. y s. explica esta división, denominando la primera construcción *oración adverbial 'presentativa'* y la segunda, *oración adverbial 'aseverativa'*. Para él, todos los ejemplos de **m.k** + *oración adverbial* son obviamente ejemplos de la primera construcción, puesto que, además, considera a **m.k** 'no restrictiva'. En este uso, **m.k** apenas añade significado a una estructura oracional ya de por sí 'presentativa': "This role of the minimal adverbial sentence of confirming verbally what is obvious to both speaker and addressee in the speech situation is evidently stressed by the use of **m.k** ... it is however not the particle **m.k** that brings that 'sense'" (loc. cit.). *M.k* sería además necesaria para la pronominalización de dicha estructura, como apoyo a los pronombres dependientes en esta posición (cf. *Emphasis* p. 11, n.3: "J. CALLENDER makes use of the argument (against my view) that there is no pronominalized form of the adverbial sentence of the type \***sn m sht** "They are in the countryside". But of course there is, namely, the one with **m.k**: **m.k sn m sht**. The prosodic necessity to have **m.k** precede the 'dependent pronoun' has nothing to do with the syntactic independence of the sentence". Ya hemos comentado (*supra* § 1.3) que no existe forma de comprobar tal necesidad prosódica. Las diferencias fundamentales entre nuestra hipótesis y la de JUNGE se resumen así: a) El paralelismo establecido entre oración verbal enfática y predicativa por un lado, y las construcciones *S.N.-S.Adv.* / *Jw-S.N.-S.Adv.* por otro, no es correcto. La oración enfática tiene en su base 'profunda' una *predicación nominal y no adverbial*; b) No existen ejemplos de oraciones de predicado adverbial (o pseudoverbal) sintácticamente independiente sin **jw**. Los ejemplos citados a veces en las gramáticas pueden interpretarse de otro modo; c) A la inversa, la construcción *S.N.-S.Adv.* no posee independencia sintáctica, sino que constituye el modelo de nominalización simple de la predicación adverbial (en egipcio medio, funciona también como *cláusula adverbial*); d) En consecuencia, para el egipcio antiguo y medio, ni la negación, ni **m.k**, ni los transpositores —como veremos— son *marcadores de inicialidad* (cf. JUNGE *Emphasis* *ibid.*) ni pueden ser considerados en principio como 'partículas no restrictivas', puesto que sí tienen un papel sintáctico específico dentro de las construcciones en que aparecen. El abuso del término 'no restrictivo' supone el traslado forzado de las estructuras propias del egipcio tardío a la lengua antigua y clásica, donde no encajan de ningún modo.
- (79) Un ejemplo muy interesante *dd* es Pap. Westc. VIII 12-13: *jn-jw m3't pw p qd: jw.k rh.tj js tp hsq'* ¿Es verdad el dicho: 'tú sabes unir una cabeza cortada'? Nosotros utilizaríamos aquí sólo el estilo indirecto: 'El dicho de que sabes unir...'

- (80) Sobre *rh.n.f* como forma nominal, vid. POLOTSKY "Egyptian Tenses" § 26a. Lejos de la interpretación tradicional y restringida del término '*pseudoverbal*', que sólo recogería los modelos sintácticos formados a partir de *prep. + infinitivo* (EAG §§ 904; 925) o incluyendo también al pseudoparticipio (p. ej. GEG § 319; LGE § 651) para nosotros '*pseudoverbal*' es toda construcción formada a partir de un *lexema verbal* sobre el modelo de la *predicación adverbial*. Por lo tanto, *iw(f) sdm.f* y *iw(f) sdm.n.f* son igualmente construcciones pseudoverbales de pleno derecho, puesto que tan *adverbial* es como predicado p. ej. *hr + inf.* que la *sdm.f* o *sdm.n.f* presentes en estos esquemas.
- (81) "Reconsideración" EJ 18: *n3 pw n mtw n nhbt.f šsp.n.sn mrt* 'Es que las venas de su cuello han cogido una enfermedad'; EJ 19: *jnk pw sndm.n.j m 'h* 'He aquí que me he establecido en (mi) palacio'.
- (82) P. ej. MARUCCHI, *Gli Obelischi 1* (cit. GEG § 213) *m-ht gmt hm.f thn pn km.n.f 35 n rnpt w3h hr gs.f* 'Después de que Su Majestad encontró que este obelisco había estado (lit. completado) 35 años yaciendo sobre su lado'. Igualmente en otros contextos, como tras *jst(<sk)* p. ej. Urk. IV 895-896: *jst njswt km.n.f 'h 'w.f* 'Cuando el rey hubo completado su período (de vida)...'.
- (83) En los *Textos de las Pirámides* sí está documentado un esquema *m.k sw sdm.n.f* como variante de *m.k sdm.n.f* (cf. ALLEN *In lection* § 431). En sus "Egyptian Tenses", POLOTSKY plantea la posibilidad (que también la aplica a *m.k S.N. sdm.f*) de que alguno de estos ejemplos sea enfático. No lo serían en ningún caso, desde nuestro punto de vista, puesto que la *construcción pseudoverbal nominalizada* no tiene nunca este valor.
- (84) Para el término *transposición*, *traslación* o *conversión*, véase últimamente SCHENKEL *Einführung* § 4.3. "*Ausdrücke einer Art können in Ausdrücke einer anderen Art umgewandelt (transponiert) werden. Die umwandlung wird durch Transposition des Nukleus (und fallweise durch weitere Veränderungen des Ausdrucks) erreicht*". Igualmente POLOTSKY *Grundlagen (Einleitung* § 1): "*Die Transposition besteht darin, dass Sätze aller Typen durch verschiedene grammatische Mittel in eine der drei nicht-verbalen Wortklassen: Substantiv, Adjektiv, Adverb "überführt" werden. Die ursprüngliche Aussage verbindet sich mit der aufnehmenden Wortklasse in der Weise, dass die erstere den Stoff (das prädikative Lexem und das Subjekt bzw. den Agens), die letztere die ihr eigene grammatische Form beiträgt. Der ursprüngliche Satz wird so zu einem eingegliederten Satzteil, einem Satzglied substantivischer, adjektivischer, adverbialer Bedeutung*". No debe confundirse por lo tanto *transposición* con el concepto de *transformación* (sintáctica). Como ya hemos comentado (cf. *supra* n. 58), para el egipcio podemos señalar dos sistemas de transposición, uno *simple*, por reorganización interna de la estructura del enunciado (*S. Adv. Det. Adv.*; formas verbales específicas...); otro complejo, en el que la transposición se efectúa por medio de unidades lingüísticas específicas: los *transpositores* o *conversores*. Ambas coexisten en la lengua, aunque desde el comienzo exista una tendencia a suplir las *construcciones trasladadas sin transpositor*, sintéticas y opacas, por *construcciones con transpositor*, analíticas y transparentes. El paso de un sistema a otro se produce según los contextos: tras preposición o para marcar el estilo indirecto (nominalización) se prefiere el *transpositor*, y los ejemplos son aquí numerosos. Con respecto a las cláusulas adverbiales, el uso de *sk* en la lengua antigua es abrumador, frente a los casos de *adverbialización simple* (no así en egipcio medio). En la *transposición adjetiva*, el uso de *participios y formas relativas* (transposición adjetiva simple) dificultó la extensión del *transpositor adjetivo nty* hasta el egipcio tardío. En determinados contextos *nunca* se usa el *transpositor* (como tras el *predicado negativo*). En cualquier caso se trata de dos posibilidades morfosintácticas igualmente *válidas* y, por regla general, coexistentes en los mismos contextos a lo largo de la historia de la lengua.
- (85) A pesar de que actualmente no puede haber duda del papel de *transpositor adverbial* de la negación *ny (njj)* (cf. p. ej. GILULA "Review" p. 210 n.4; ALLEN *Inflection* § 719c; DORET *Verbal System* p. 36-37: "GUNN (1948) already established the fact that *njj*, which is not a mere variant of *nj*, has a negative circumstantial force") hay aún autores que, sorprendentemente, atribuyen la misma naturaleza a las negaciones *ny* y *nj* (basándose principalmente en EAG §§ 1074, 1092 ss). P. ej. A. LOPRIENO *Das Verbalsystem im Aegyptischen und im Semitischen*, Wiesbaden 1986 pág. 56 n. 1: "*In dieser Analyse vernachlässige ich den Unterschied zwischen ny und nj, da es sich um rein graphische Varianten desselben Morphems nj handelt, wie zuerst von WGM s. 250 erkannt*".
- (86) Una construcción más antigua que la del *transpositor*, pero similar, está documentada en la lengua de los *Textos de las Pirámides*. Aquí, una cláusula nominal aparece en aposición al demostrativo *nw* ('esto'), cuya función sería equivalente a *ntt*: p. ej. *mr + nw + cláusula nominal = mr + ntt + cláusula nominal* (vid. EAG § 1046). Por otro lado, SATZINGER *Negativen* §§ 94, 99 propone para *jw* y *jwty* la función de *predicados*, los cuales, de ser cierto, debería aplicarse por igual a *ny*. Es otra posibilidad, que haría corresponder el uso de los *transpositores* con el de los *predicados negativos njy nn* y que haría de la cláusula nominal siguiente el *sujeto* de los mismos. Sea lo que sea, pensamos que en cualquier caso no debe haber diferencia entre la función de la cláusula que sigue a un *transpositor negativo* y la de la que sigue a uno afirmativo. Pero es difícil por ahora afirmar nada con seguridad respecto a este tema.
- (87) Obsérvese que aquí *pw* no es la *cópula*, sino más bien el *adjetivo demostrativo* (EAG § 188 ss.), lo que implica que *Ttj* no es predicado, sino sujeto. Cf. ALLEN *Inflection* § 226 y compárese p. ej. con Pir. 121 b W, donde aparece por *N pw* el pronombre independiente de 3.<sup>o</sup> p.m.sg. *swt*.

- (88) Así EAG § 1064: "Irgendeine Arbeit, welche -nicht ist sie ein Totenopfer für mich" = "Irgendeine Arbeit, die kein Totenopfer für mich darstellt". Sin embargo, SATZINGER *Negativen* § 103 propone (no muy convincentemente) leer, no un relativo *jwt(t)*, sino el transpositor nominal negativo *jwt* y traduce: "(gesetzt den Fall) dass es (pw) kein Totenopfer für mich ist", aunque añade: "Dennoch ist es natürlich nicht ausgeschlossen, dass dieses —im Gegensatz zum 'jüngeren'— sich syntaktisch ebenso verhält wie *jwt* 'dass nicht'". Finalmente H. GOEDICKE, *Die privaten Rechtsinschriften aus dem Alten Reich*, Wien 1970 p. 145 sigue a EDEL en su interpretación del pasaje: "Wenn er sie zu irgendeiner Arbeit nehmen will, die nicht das Totenopfer für mich ist...". Dada la estructura de la oración *jwt* difícilmente puede ser otra cosa que un relativo referido a *k3t*.
- (89) DORET *Verbal System* p. 37, partiendo de los ejemplos de *ny rdj.j* (Urk. I 174, 5-6 y Urk. I 88, 3-4, en realidad dos versiones del mismo texto) considera que en *ny sdm.f* tenemos el aoristo (indefinido) —la *sdm.f* 'narrativa'—. Sin embargo, en los ejemplos señalados *ny rdj.j*es, más probablemente, el prospectivo, pues el contexto es claramente futuro. Por contra, en nuestro ejemplo, donde el tiempo es presente (relativo), tendríamos el correlato de la *sdm.f* geminada de otras conjugaciones, tal como aparece esta forma también tras *jwtj* con el mismo valor temporal. DORET no se da cuenta de que, en la lengua antigua, el aoristo sólo se niega mediante la perífrasis *nj zp sdm.f*, salvo escasas excepciones (EAG §§ 1080 ss.) al menos hasta la din. VI (*zp* sí sería un aoristo, sujeto del predicado negativo *nj*, y predicado del subjuntivo (forma nominal) *sdm.f* (p. ej. GEG § 456).
- (90) No creemos que el ejemplo pueda interpretarse como enfático, puesto que para estas construcciones la lengua antigua muestra siempre el *Índice de nominalización js* (p. ej. ALLEN *Inflection* § 440, para un ejemplo de *jwt sdm.n.f js*; igualmente *infra* § 3.24.).
- (91) Este pasaje es especialmente interesante porque, a través de sus distintas variantes, podemos descubrir la evolución de las cláusulas adverbiales negativas. La correspondencia afirmativa la da el pseudoparticipio: *w'b.(j)* (p. ej. G 2375 cit. CAG § 465) 'siendo puro' (i.e. 'habiéndose purificado' = resultado presente de un proceso pasado). Hemos de entender, por tanto, que aquí la *sdm.n.f* mantiene su valor de *perfecto* (al contrario que en el sistema independiente, donde *nj sdm.n.f* es la negación del *presente*). En Urk. I 195, 16 la negación se escribe *nj w'b.n.f*. Esto implica que en algunos casos *nj* debe entenderse como grafía defectiva de *ny* (para *nj zp sdm.f* como variante de *ny zp sdm.f* cf. EAG § 1094; así también ALLEN *Inflection* § 328 B: "Examples of each construction are attested in which *njj* varies with the simple *nj*"). Estas grafías demuestran sin duda que también en la pronunciación *nj* y se habría hecho indistinta de *nj*. Pero esta evolución ponía en conflicto dos sistemas temporales sólo parcialmente coincidentes (el correlato independiente de *ny sdm.n.f* no es *nj sdm.n.f*, que tiene valor presente, sino *nj sdm.f* que asume el valor de *perfecto*, p. ej. Pir. 1198a M.N. *nj wd3 jb.n jr h3.t.k* 'nuestro corazón no estaba feliz hasta que llegaste'). Finalmente, la solución es adaptar el sistema adverbial (*nj* > *nj*) al independiente o, por decirlo de otro modo, que las negaciones independientes funcionen también como cláusulas adverbiales. Y así, Urk. I 202, 5 ofrece ya la variante que cabría esperar en egipcio medio: *nj w'b.sn* (para la negación *nj sdm.f* negando oraciones adjetivas —los llamados 'verbos adjetivos' son *verbos de proceso*— cf. GEG § 144, para ejemplos con otros verbos de la misma clase como *rh* o *mwt* cf. op. cit. § 455, 1 y 2). Obsérvese que GILULA "Review" p. 210 n. 4 supone que las formas que sustituyen a *ny* son a) la negación *nj-js* + forma verbal circunstancial o b) *nn* + infinitivo. En la lengua clásica, sin embargo, son las negaciones independientes las que actúan igualmente como principales negaciones adverbiales, y es a estas mismas negaciones a las que el egipcio tardío antepone el *transpositor adverbial jw*.
- (92) 'Indefinido' en el sentido tradicional de la gramática castellana (equivalente a *perfecto simple*, cf. DUBOIS *Diccionario de lingüística* s.v. 'indefinido 3') y no como 'temporalmente indeterminado' que es el significado que parece tener en POLOTSKY *Études de syntaxe copte* p. 93.
- (93) *Zp x* sería una *sdm.f* 'narrativa', cuya naturaleza es también, con toda seguridad, nominal y no independiente (vid. *supra* E.2.4. con las notas correspondientes). Esta construcción no tiene, obviamente, el mismo significado en el egipcio antiguo que en el clásico, puesto que la forma *nj sdm.f* apenas existe como negación del indefinido en la primera etapa documentada de la lengua (hasta la din. VI, cf. EAG § 1080). *Nj zp sdm.f* tiene aquí, por tanto, esta misma función —como ejemplo tardío la tendrá la forma *bwpw.f sdm* (< *nj p3.f sdm*)— y no es, por ello una *negación 'enfática'*, como suele traducirse siempre, i.e. *él nunca oyó* y como lo será luego en egipcio medio (GEG § 456) donde existe, por otro lado una negación *simple* del aoristo: *nj sdm.f*.
- (94) Cf. *supra* n. 89.
- (95) Cf. *supra* n. 57.
- (96) Con una estructura similar a la de *m.k nj*, vid. *supra* § 3.14. El valor adverbial de *nj* (por *ny*), ya está documentado en los *Textos de las Pirámides* (cf. ALLEN *Inflection* §§ 336; 437) aunque aquí la evolución fonética *ny* > *nj* aceleraría todo el proceso. Cf. además EAG §§ 1043; 1054.
- (97) Como en las expresiones 'viuda sin marido; huérfano sin padre' y similares, que aparecen en textos autobiográficos (p. ej. *Hat. Gr.* 24,5). Cf. GEG §§ 202.203; LGE §§ 762-765.



- (98) Cf. EAG § 1066: "Beachte ferner, dass es kein Zufall ist, wenn hinter *jwtj* nicht auch, wie hinter *ntj*, das Pseudopartizip oder *hr + Infinitv* belegt ist. Diese beiden Konstruktionen werden ja auch sonst im AR. nicht negiert".
- (99) Ya POLOTSKY advirtió que las formas verbales tras los transpositores (esp. tras *ntt*) podían interpretarse como 'enfáticas' (POLOTSKY *Etudes* p. 82).
- (100) Cf. *supra* § 3.15. Podríamos enunciar el siguiente principio: sea cuales fueren los motivos que suprimen el sujeto tras *fw* en la construcción (pseudoverbal) *fw Ø sdm.n.f*, estos son igualmente operativos tras *m.k (m.k Ø sdm.n.f)* y tras los transpositores (*ntt Ø sdm.n.f*). Para el uso del término 'pseudoverbal' aquí cf. *supra* n. 80. Como la *sdm.n.f* de la construcción *fw sdm.n.f* es una forma adverbial (DORT *Verbal System* p. 98), y *fw* sólo aparece en las oraciones de predicado adverbial, es evidente que en *fw sdm.n.f* ha habido una supresión del sujeto. Para la antigua forma *fw.f sdm.n.f* vid. EAG § 890).
- (101) La interpretación más habitual hace de *nty* en estos casos el *sujeto* de la cláusula de relativo. Pero pensamos que esto no es sino traspasar al egipcio la estructura que estas oraciones tienen en nuestras lenguas europeas. *Nty* (y los otros miembros de la categoría: *ntt, ntjw*) funcionan como *adjetivos con respecto al antecedente*, con el que concuerdan, pero *no tiene ninguna función sintáctica dentro de la cláusula de relativo*, pues para ello el egipcio emplea siempre un *pronombre resuntivo* (GEG § 200,2; LGE § 756). En consecuencia, no tenemos por qué suponer una situación distinta en los casos en los que el antecedente funcionaría como sujeto de la cláusula. Aquí es el esperado pronombre resuntivo *sw* el que se ha omitido, pero *nty* sigue sin desempeñar ninguna función en la cláusula. Esta omisión no es de ningún modo excepcional. También con las *formas relativas* (y los *participios pasivos*) suele emplearse un *pronombre resuntivo* (GEG §§ 377; 383-384) que sin embargo se omite cuando el antecedente sería el *objeto directo semántico* (GEG § 382). El hecho de considerar erróneamente a *nty* sujeto de la cláusula de relativo ha llevado a S.I. GROLL a darle un *status* especial dentro de su descripción gramatical del egipcio tardío, separándolo de *r-ntt*: "Note, however, that the direct indicators (*r-nty, r-ḡd, hn-ḡd-r-nty, ky-ḡd*) and the converters do not belong to the same grammatical category; the former remain outside elements of the following verbal formations, while the latter form a part of the verbal formations which they precede". Esto, insistimos, no es de ningún modo aplicable al transpositor *nty* ni en egipcio antiguo, ni en egipcio medio, ni tampoco en egipcio tardío.
- (102) La oración no es enfática, puesto que ello haría aparecer el índice de nominalización *js*. La forma *fw.f* puede ser nominal, pero es también una forma adverbial (cf. ALLEN *Inflection* Tab. 20 en p. 722, y la oración *gmm.k sw šm.f fw.f hr db3w.k* Eb.40,1 cit. GEG § 213, donde *sm.f fw.f* 'yendo y viniendo' es predicado adverbial de la forma nominal ('enfática') *gmm.k*). Esta construcción no es habitual, y tras *nty* prefiere emplearse *prep. + inf.* o los participios, no la *sdm.f*. Cf. EAG loc.cit. donde sólo se señala otro ejemplo para todo el egipcio antiguo.
- (103) EDEL traduce "Weil du keine Väter unter den Menschen hast" (EAG § 1043). FAULKNER por su parte lo hace así "Because you have no human fathers and you have no human mothers" (FAULKNER *Pyramid Texts* p. 145). Sin embargo la oración no es una oración existencial —no se niega la existencia de pares— sino de predicado adverbial.
- (104) SATZINGER *Negativen* § 94 traduce esta oración "dessen Tadel es bei den Menschen nicht gibt" y afirma a propósito de ella: "*jwtj* ist hier immer Prädikat. Ein Satz '*jwtj m pr* in dem *jwtj* Subjekt wäre ist undenkbar (anders beim positiven *ntj*). Der Satz 'der, der nicht im Haus ist' muss vielmehr lauten: *ntj nn sw m pr*". En absoluto podemos estar de acuerdo aquí, y es que Satzinger comete varios errores en su hipótesis. En primer lugar, no es necesario suponer que en una oración '*jwtj m pr, jwtj*' es el sujeto. En este caso *jwtj* sigue funcionando como predicado de una construcción nominal *Ø m pr* que actúa de su sujeto (cf. *supra* n. 101) del mismo modo que puede decirse del correlato afirmativo con *nty*. La oración *jwtj m pr* es, por tanto, perfectamente imaginable en egipcio antiguo, si bien la escasez de ejemplos no permite justificarla. En cualquier caso, el giro propuesto por SATZINGER *ntj nn sw m pr* sólo existe en egipcio medio —donde *jwtj* sobrevive sólo en frases hechas muy determinadas (cf. *supra* § 3.23. y n. 97)— pero para la lengua antigua es una expresión absolutamente impensable (*undenkbar* cf. EAG § 1054). Si preferimos prudentemente atenernos a las construcciones bien atestiguadas, hemos de suponer entonces que el equivalente a '*jwtj m pr*' debería construirse mediante los participios de *wnn (tm wnn m pr* (pero tampoco conocemos ningún ejemplo concreto de esta construcción por lo demás perfectamente posible!).
- (105) EDEL: "Obwohl sie (irgendwelche Leute) kein Anrecht auf sie (die *hntjw-s*) haben" (EAG § 1099b); DORET *Verbal System* EJ. 56: "but who have no written tittle to them". GUNN "A Negative Word in Old Egyptian" *J.É.A.* 34 (1948) habla analizado este pasaje como un ejemplo de *ny sdm.f*.
- (106) Los casos de *supresión* de algún elemento por los diversos motivos que puede ésta producir (significado general o ya conocido, etc.) *no afectan al valor morfosintáctico de toda la construcción*. Cf. *supra* n. 101.
- (107) EAG §§ 165e, 170e, 1020; GEG §§ 201, 223, 237; LGE §§ 705, 756 (2).
- (108) Las explicaciones históricas (diacrónicas) no tienen ningún valor desde el punto de vista de la realidad sincrónica de una lengua (pues son ignoradas por los mismos hablantes), mucho menos si nos llevan a lejanos períodos más o menos hipotéticos (como en este caso). Pero ayudan a comprender el proceso que ha llevado a determinadas irregularidades en el sistema.

(109) EAG §167 bb.

(110) Como el mismo EDEL supone, el paso de *ki/e > fi/e* debió concluir antes de los primeros documentos escritos (EAG § 111: "Die oben erwähnte Präpalatalisierung muss in der Hauptsache bereits zur Zeit der Schaffung der Schrift abgeschlossen gewesen sein", por lo que no es muy probable que fuera aún operativo a mediados del Imperio Antiguo. Los otros casos mencionados por Edel pueden explicarse igualmente así. Puesto que la palatalización de /k/ en egipcio se debió sin duda al contacto con una vocal palatal, y como las vocales egipcias varían en timbre y cantidad en las distintas formas gramaticales de una misma palabra (p. ej. G. FECHT *Wortakzent und Silbenstruktur* Glückstadt 1960, *passim*) es bien imaginable que el dual de *jbw* 'sandalia' hubiera dado *kbwy* 'las dos sandalias', forma que después habría pasado a *jbwy* por analogía con el singular. (Por citar un ejemplo similar en castellano, el sing. latino PELLEM dio la forma *piel*, mientras que el plural PELLEES evolucionó a *pielles*, forma que aún se mantiene en la literatura medieval. *Pielles* pasó a *pieles* no por evolución fonética, sino por analogía con el singular). Con respecto a *kw*, ésta es una derivación secundaria del sufijo .k (cf. la serie .j / wj < jw; .k / kw; \*s / sw y vid. EAG § 167aa) por lo que no debería haber pasado a *jw* sobre una base estrictamente fonética (cf. acadio *ka*; hausa *ka*, que muestran una vocal /a/). Es posible que sea la analogía con la serie de pronombres de tercera persona la que ha llevado a la formación de *jw*. Aquí *sw* sigue el consonantismo del femenino .s / st y del plural .sn / sn frente al sufijo masculino .f.

(111) EAG § 858; GEG §§ 231; 247 (aunque en ese caso se trata de una partícula enclítica).

(112) Que también alternaba como variante del sufijo femenino en otras posiciones, cf. EAG § 160 bb.

(113) Otros autores —p. ej. LGE §§ 705; 737, 3; 756— suponen también la existencia real de un antiguo pronombre dependiente \*fy de donde derivaría el uso de .f. Pero este pronombre no está atestiguado en ninguna parte, por lo que preferimos considerar las formas en .f como analógicas con las formas en .k. Como ejemplos del pronombre dependiente en esta posición, GEG § 223 nn. 10a; 11, cita *Ptahh*. 53-54 para t (cf. *infra* EJ. 65) y NAV. 17, 71; Urk. IV 649, 11; 751, 15 para *sw*. Obsérvese que mientras que el ejemplo de *jw* es relativamente antiguo, los de *sw* son todos tardíos, lo que explica la pervivencia de esta forma en los *preformativos del presente I* del egipcio tardío (*infra* E2.3.3).

(114) Sobre el término 'neutralización' referido a las oposiciones fonológicas cf. DUBOIS *Diccionario*. Para la aplicación de este término y el de 'marca', muy relacionado con él, vid. "Reconsideración I" n. 15.

(115) Estas *cadena de transposiciones* son un fenómeno muy frecuente en todas las lenguas. El castellano 'Mientras que Su Majestad le estaba alabando por ello' es un buen ejemplo. 'Alabando por ello' es una construcción *adverbial*. '(Su Majestad) le estaba alabando por ello' es una construcción independiente (por el uso del verbo *estaba* en indicativo); 'Que Su Majestad le estaba alabando por ello' es una construcción *nominal* (por el transpositor *que*) y, finalmente, 'Mientras que Su Majestad le estaba alabando por ello' vuelve a ser *adverbial*. La principal diferencia entre las cadenas egipcias (de la lengua antigua y clásica) y las de las lenguas europeas, es que las construcciones independientes constituyen un último eslabón *no trasladable ya ulteriormente* (puesto que no hay partículas 'no restrictivas' que pueden ir seguidas de dichas construcciones).

(116) J. CERNY-S.I. GROLL *A Late Egyptian Grammar*, Roma 1984 esp. LIV ss.

(117) GROLL *Grammar* § 10.10.2.

(118) GROLL *Grammar* *ibid.*

(119) GROLL *Grammar* § 9.5.2.

(120) GROLL *Grammar* § 9.5.4.

(121) S.I. GROLL *Negative Verbal System of Late Egyptian*, London 1970, p. 92.

(122) Para esta construcción, su significado y su origen, véase la segunda parte del presente trabajo.

(123) Sobre las implicaciones modales del futuro, cf. J. LYONS *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona 1971, pp. 321 ss. También en latín se reestructuró el futuro sustituyéndolo por construcciones perifrásticas. Finalmente, en copto hay, junto al *futuro III* (derivado de la construcción con *r + inf.*) un *Futuro I*.

(124) GEG § 468, 4.

(125) Usando la terminología habitual. Sin embargo, aunque las construcciones *jw* sean básicamente construcciones sintácticamente independientes, esto no quiere decir que sea *jw* la marca de independencia. En la segunda parte de nuestra investigación analizaremos detenidamente el problema. La secuencia que ofrecemos es la reconstrucción *lógica* del proceso, pero existen ejemplos, como T. Carn. 4: *tw.j r jhn* 'abordaré (al enemigo)', que muestran hasta qué punto coincidieron en el tiempo las distintas tendencias: de reestructuración del futuro y de utilización general de las construcciones que aparecen tras *ntt*, como formas independientes.

(126) GROLL *Grammar* § 2.6. Igualmente, GEG § 124. Sobre el origen de este paradigma pronominal cf. GEG § 223.

(127) Contra el punto de vista defendido principalmente por JUNGE. Cf. *supra* n. 78.

---

---

(128) Al terminar esta primera parte del trabajo "Estructura y transposiciones de la oración de predicado adverbial" hemos dejado fuera de la misma dos valores importantes de la construcción *S.N.-S.Adv.*: como modelo sintáctico de valor *adverbial* (en egipcio medio, fundamentalmente) y como construcción *subjuntiva*. De ambas nos ocupamos en la segunda parte. La diferencia entre la construcción analizada aquí y estas otras dos es que la construcción *S.N.-S.Adv.* no puede pronominalizarse directamente cuando tiene estos dos valores. (En estos casos, las construcciones pronominalizadas suenan *jw.f S. Adv* para el valor adverbial, *wn.f S.Adv.* para el valor subjuntivo).